



Asamblea General

PROVISIONAL

A/44/PV.21

12 de octubre de 1989

ESPAÑOL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 21a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 5 de octubre de 1989, a las 15.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. GUTIERREZ (Vicepresidente)	(Costa Rica)
más tarde:	Sr. GARBA (Presidente)	(Nigeria)
más tarde:	Sr. HURST (Vicepresidente)	(Antigua y Barbuda)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Ould Baba	(Mauritania)
Sr. Nguyen Dy Nien	(Viet Nam)
Sr. Evans	(Australia)
Sr. Al-Dali	(Yemen Democrático)
Sr. Ndinga-Oba	(Congo)
Sr. Van Dunem	(Angola)
Sr. Upadhyay	(Nepal)

- Programa de trabajo

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. OULD BABA (Mauritania) (interpretación del árabe): La brillante elección del Sr. Garba para la Presidencia de nuestra Asamblea General me ofrece la agradable oportunidad de expresarle las calurosas felicitaciones de la delegación de Mauritania.

Esta elección, a la vez que refleja la alta estima y el prestigio de que disfruta su país, Nigeria, en el escenario internacional, representa también un homenaje que se rinde a su experiencia y a sus calidades personales, que nos dan la seguridad de que, bajo su dirección, el período de sesiones logrará los objetivos que esperamos.

A su predecesor, el Sr. Dante Caputo, de la Argentina amiga, rendimos homenaje por la calidad del trabajo cumplido durante el anterior período de sesiones.

También felicitamos al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por los esfuerzos dedicados y perseverantes que realiza al servicio de los ideales de paz, justicia e igualdad que encarna nuestra Organización.

La continua mejora del clima político internacional y las perspectivas de solución de ciertos conflictos regionales hacen surgir grandes esperanzas.

La paz comienza a convertirse en realidad para los pueblos que han sido privados de ella durante mucho tiempo.

Este proceso ha permitido, entre otras cosas, la detención de las hostilidades entre el Iraq y el Irán, la concertación del Convenio cuerdo sobre el Afganistán, la iniciación de la operación de puesta en práctica de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad para la independencia de Namibia y la continuación de la mediación de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en la cuestión del Sáhara Occidental. Si bien Mauritania se felicita por estos progresos hacia la paz, no puede dejar de expresar su inquietud frente a la persistencia de la crisis del Oriente Medio y los daños que continúa causando la política de apartheid al pueblo sudafricano y a los pueblos del Africa meridional en general.

La solidaridad inquebrantable que siempre ha manifestado Mauritania con respecto a la lucha justa y legítima de los pueblos oprimidos de Palestina y de Sudáfrica ha sido siempre una constante en la política de mi país. Esta posición deriva del hecho de que pertenecemos a la vez al mundo árabe y africano, cuyas causas son naturalmente las nuestras.

No es necesario recordar que para Mauritania, la circunstancia de pertenecer a estos dos grupos no se ha planteado jamás como una alternativa sino como un complemento. Nuestra posición geográfica, nuestra población y nuestra historia siempre nos han hecho desempeñar un papel beneficioso. Esto es lo que explica nuestros esfuerzos permanentes en la búsqueda de vínculos cada vez más sólidos entre estos dos grupos y justifican nuestra presencia activa en el seno de todas las organizaciones árabes y africanas, así como en todos los agrupamientos subregionales del Africa al norte y al sur del Sáhara.

La constitución, el 17 de febrero pasado, en Marrakech, de la Unión del Magreb Arabe, que es la concreción de una aspiración de los pueblos de la región desde hace generaciones, se ajusta perfectamente a este marco.

Si bien hay elementos positivos de la actualidad internacional de estos últimos años que constituyen un motivo de orgullo y de esperanza para toda la comunidad internacional, persisten todavía zonas de crisis y de tirantez donde nuestros esfuerzos aunados podrían aportar soluciones rápidas.

Por este motivo, la cuestión del Sáhara Occidental sigue mereciendo la atención de la OUA y de las Naciones Unidas. La aceptación por las dos partes interesadas de las propuestas de paz del Secretario General, así como la

iniciación del diálogo entre el Reino de Marruecos y los representantes del Frente POLISARIO, en enero último, constituyen elementos positivos que celebramos.

Nuestra esperanza radica en que esta cuestión pueda encontrar rápidamente una solución positiva, lo que representaría una ayuda apreciable a la gran labor de consolidación del Magreb unificado y de la unidad africana.

Estos signos de esperanza no se vislumbran, lamentablemente, en todas partes. En el Oriente Medio, el valiente pueblo de Palestina continúa enfrentando a la ocupación israelí. La resistencia palestina se amplía cada día más. La intifada, desencadenada hace casi dos años, se intensifica y constituye la prueba de que no es un acto efímero sino la expresión profunda del rechazo de todo un pueblo a la ocupación extranjera. Por consiguiente, no ha de tener fin en tanto los derechos nacionales del pueblo palestino sigan siendo espoliados.

Esta situación representa un llamamiento a la conciencia del mundo entero, frente a esta tragedia que dura desde hace más de 40 años. Se nos ofrece ahora una oportunidad histórica para encontrar una solución general, justa y definitiva para el problema palestino, que es el núcleo del conflicto del Oriente Medio.

Las decisiones audaces adoptadas en la última reunión del Consejo Nacional de Palestina y el mensaje de paz transmitido a la Asamblea por Yasser Arafat, Presidente de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y Jefe del Estado palestino, durante el anterior período de sesiones, son testimonio de una sincera voluntad de paz. En este sentido, la iniciación del diálogo norteamericano-palestino es un signo alentador.

Pero esta aspiración a la paz y al diálogo se ha visto obstaculizada por la obstinación de Israel, que se nutre de ilusiones y piensa en poder detener el curso de la historia mediante la fuerza ciega y brutal.

Incumbe a todos aquellos que tienen el poder de ejercer influencia sobre el curso de los acontecimientos eliminar este último obstáculo para la paz, esa paz cuyo marco y condiciones han sido definidos numerosas veces por esta Asamblea.

Seguimos creyendo que el mejor medio para llegar a la paz sigue siendo la convocación, sin demora, de una conferencia internacional de la paz sobre el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la

participación en condiciones de igualdad de todas las partes interesadas, con inclusión de la Organización de Liberación de Palestina, representante único y legítimo del pueblo palestino. Esta solución deberá llevar necesariamente a la creación de un Estado palestino independiente, que tenga por capital a la Ciudad Santa de Al Quds, y conducir a la liberación de todos los demás territorios árabes ocupados.

Si los peligros siguen siendo grandes en esta región del Oriente Medio debido a la política expansionista de Israel, no lo son menos en el Africa meridional, donde el vergonzoso régimen de apartheid continúa causando sufrimientos indecibles al pueblo sudafricano hermano y multiplicando las agresiones contra los Estados de la región.

La violencia, que se ha erigido en sistema de gobierno, no deja de interpelar a la conciencia del mundo entero. Hombres tan prestigiosos como Nelson Mandela siguen languideciendo en las cárceles sudafricanas. Perdura una situación en la que se niegan los derechos más elementales al pueblo sudafricano, a pesar de las numerosas condenas. Esta política, ya calificada como crimen de lesa humanidad, no debería ser tolerada más por la comunidad internacional. Este es el motivo por el cual consideramos que deben imponerse sanciones globales y obligatorias y que toda tentativa por demorarlas u oponerse a ellas sólo tiende a prolongar los sufrimientos del pueblo sudafricano.

Como lo expresara muchas veces y lo manifestara concretamente, Mauritania continuará aportando su apoyo inquebrantable a la justa lucha del pueblo sudafricano, hasta la erradicación completa del odioso sistema de apartheid.

En Namibia, renació la esperanza con la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

Luego de los múltiples sufrimientos soportados durante una larga, áspera y despiadada lucha de liberación nacional, la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) vislumbra en el horizonte una esperanza de solución pacífica y una paz que será bien merecida. En esta etapa crucial, donde se juega el destino de toda una nación, debemos permanecer vigilantes hasta la realización completa de las aspiraciones legítimas del pueblo namibiano. Mauritania celebra los esfuerzos que unos y otros han realizado para llegar a este resultado. Espera y desea que el proceso ya iniciado conduzca a la independencia de Namibia, bajo la dirección de la SWAPO, único representante auténtico del pueblo namibiano.

En el Golfo, la guerra que oponía a dos países vecinos - el Irán y el Iraq - llegó a su fin merced al acuerdo de cesación de fuego que entró en vigor el 20 de agosto de 1988.

Mauritania que siempre trabajó para que se pusiera fin a esta guerra destructiva se felicita por la cesación de las hostilidades. Expresa la esperanza de que haya negociaciones directas y sin condiciones previas entre las dos partes, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, a fin de que se llegue rápidamente a un acuerdo de paz justo, global y permanente que traería estabilidad a la región y permitiría a los dos pueblos consagrar sus energías y sus recursos a su propio desarrollo.

En el Afganistán, los Convenios de Ginebra del 14 de abril de 1988 permitieron el retiro total de las tropas extranjeras. Mi país se regocija por esta brillante victoria del pueblo hermano musulmán del Afganistán cuyos sacrificios han llevado a este resultado. Formula votos para que los hermanos afganos superen sus divergencias para dedicarse a la enorme tarea de reconstrucción de su país.

En Kampuchea, los esfuerzos que se realizan para hallar una solución nos traen esperanzas. Esta solución debe basarse en las numerosas resoluciones pertinentes de nuestra Asamblea, las cuales reafirman la necesidad del retiro total e incondicional de las tropas extranjeras y el libre ejercicio por el pueblo khmer de su derecho a la libre determinación y a la independencia.

En Centroamérica, el proceso de paz acaba de reanudarse por medio del Acuerdo de Tela. Mauritania se felicita de esta evolución positiva y desea que lleve a la instauración de una paz justa y duradera en esa región.

En lo que concierne a Corea, mi país siempre preconizó la reunificación pacífica de la península en interés de todo el pueblo coreano. Esta reunificación, sin embargo, pasa por el camino de la negociación y el diálogo. Nos felicitamos, en este sentido, por las iniciativas emprendidas por una y otra parte y anhelamos que conduzcan rápidamente a una solución satisfactoria para ambos sectores.

La situación económica mundial sigue siendo motivo de gran preocupación. Los países industrializados han registrado una notable expansión, pero las economías de los países en desarrollo se han ido deteriorando aún más pese

a las grandes reformas emprendidas y a los programas de ajustes estructurales impulsados por sus gobiernos. De modo que la brecha sigue creciendo entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Estos últimos siempre deben hacer frente a la carga abrumadora de la deuda, a la proliferación de medidas proteccionistas y a los múltiples obstáculos a la transferencia de tecnología.

Los Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados acaban de reafirmar en Belgrado que sólo la reanudación del diálogo Norte-Sur y negociaciones globales tendientes a establecer un nuevo orden económico internacional permitirá la recuperación y la aceleración del desarrollo económico y social de los pueblos en desarrollo.

La interdependencia de las naciones, la interacción de los problemas planteados y la comunidad de intereses imponen este enfoque global. Ojalá la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y la cuarta estrategia internacional del desarrollo nos acerquen a este objetivo.

Los países en desarrollo sufren especialmente una pesada deuda cuyo reembolso anula sus esfuerzos de desarrollo y lleva a una situación paradójica ya que las corrientes financieras netas favorecen a los países desarrollados. La urgencia de invertir esta tendencia impone la profundización y ampliación de las diversas iniciativas anunciadas en este sentido. Las iniciativas de la República Federal de Alemania, Francia y el Canadá merecen mención especial. Que esos países encuentren aquí la expresión de nuestro agradecimiento y nuestras felicitaciones.

La situación económica de Africa es particularmente crítica. De nuevo en todo el continente ha bajado la producción por habitante. Los esfuerzos de desarrollo se ven obstaculizados por factores externos que para nada dependen de Africa. Por otra parte, Africa sufre los efectos dramáticos de la sequía y la desertificación, a los que se ha venido a sumar la invasión de las langostas. Ningún país africano está en condiciones de superar por sí solo los efectos conjugados de la crisis económica y de las catástrofes naturales. Sin embargo, los países africanos han emprendido reformas de gran envergadura de conformidad con los compromisos contraídos dentro del marco del Programa de prioridades de Africa para la recuperación económica: 1986 a 1990, pero la recuperación que debía engendrar este programa no se ha materializado.

La responsabilidad de la comunidad internacional sigue, pues, siendo total y la persistencia de la crisis económica en Africa exige que ésta contribuya a la recuperación económica y al desarrollo del continente. En lo inmediato, debe buscarse una solución apropiada al problema de la deuda, y el mejor medio de llegar a ello sigue siendo para nosotros la convocación de una conferencia internacional a ese efecto.

En el plano nacional, Mauritania continúa el programa de reformas económicas comenzado en 1985. Acaba de iniciar un programa de consolidación y de recuperación que cuenta con el apoyo de nuestros principales donantes de fondos, especialmente nuestros hermanos árabes, la banca mundial y el Fondo Monetario Internacional. Este programa a largo plazo tiene por objeto asegurar un desarrollo y un crecimiento socioeconómico autónomos. La participación efectiva de la población en este esfuerzo de desarrollo ya es una realidad gracias a la democratización básica que asegura una autogestión independiente a los municipios urbanos y rurales.

La lucha contra el analfabetismo es otro engranaje importante en este programa de desarrollo. Se ha encargado especialmente a un Secretario de Estado la lucha contra este flagelo y cada año atiende vastas campañas de alfabetización en un esfuerzo tendiente a la erradicación completa de este flagelo para eliminarlos antes del año 2000.

Se ha prestado una atención especial a la participación de la mujer, que goza de un papel cada vez más activo en la sociedad. Para institucionalizar este papel se creó hace un año un ministerio encargado de la condición jurídica y social de la mujer.

Deseo aprovechar esta ocasión para expresar nuestra profunda gratitud a los países y organizaciones internacionales que han contribuido a la realización de nuestros diversos programas de desarrollo. Muy recientemente, cuando cientos de miles de nuestros ciudadanos debido a las condiciones dramáticas en que vivían tuvieron que volver al territorio nacional, estos países amigos y estas organizaciones internacionales pronta y generosamente participaron en nuestros esfuerzos tendientes a reasentar a estos repatriados. Deseamos que vaya a ellos la renovada expresión de nuestro sincero agradecimiento.

A nuestro juicio, las cuestiones económicas constituyen el mayor desafío de nuestro tiempo y merecen, por tanto, especial atención.

Pero la paradoja es que los recursos naturales y los progresos científicos y tecnológicos alcanzados permiten atender todas las necesidades de la humanidad y, no obstante, algunos Estados, aparentemente no conscientes de esas necesidades, dedican a la carrera de armamentos recursos humanos, materiales y técnicos enormes.

Existe una sorprendente contradicción entre los cientos de millones de dólares que se dedican a la fabricación, el perfeccionamiento y la acumulación de armas y las penurias y miseria en que viven más de dos terceras partes de la población mundial.

La acumulación de armas no garantiza la seguridad, sino que engendra la carrera de armamentos y alimenta sospechas entre los Estados. Ha llegado el momento de poner fin a esta espiral, de recurrir siempre a los medios pacíficos para la solución de las controversias y de procurar la seguridad mediante el desarme general y completo bajo control internacional efectivo.

Nos congratulamos por los avances registrados en los últimos dos años, pero seguimos alentando la esperanza legítima de ver progresos sustanciales en la esfera del desarme. Las medidas de desarme debieran permitir liberar nuevos recursos para el desarrollo y contribuir así a la solución de los problemas económicos internacionales más acuciantes.

La solución de los problemas económicos mundiales y de los conflictos existentes está al alcance de la mano. Basta para ello observar los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y recurrir a las soluciones que allí se consagran. El éxito alcanzado en este sentido es importante pero es preciso consolidarlo.

Los pueblos del mundo aspiran a la paz y ésta es inseparable del desarrollo. En este sentido la responsabilidad principal recae sobre las Naciones Unidas, creada para preservar la paz y la seguridad internacionales y resolver los problemas económicos y sociales del mundo.

Pero para cumplir esta noble misión, la Organización debe contar con la confianza de sus Miembros. El nuevo interés que las Naciones Unidas han despertado augura un futuro promisorio.

La República Islámica de Mauritania, siempre fiel a los ideales de la Carta, está convencida de que no existen otros medios para hacer frente a los desafíos mundiales que los que allí se han previsto.

Sr. NGUYEN DY NIEN (Viet Nam) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Nuestra delegación lo felicita por su elección unánime para el cargo de Presidente de este período de sesiones. Estoy seguro de que bajo su dirección, los trabajos de esta Asamblea General se verán coronados por el éxito.

Vaya también nuestro reconocimiento al Sr. Dante Caputo, Presidente del pasado período de sesiones, por su contribución al éxito de los trabajos. Además, deseo expresar nuestro especial reconocimiento al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por su empeño durante el año transcurrido en aras de la paz y la solución de los conflictos regionales en muchas partes del mundo.

Desde el último período de sesiones de la Asamblea General se han dado profundos cambios en las relaciones internacionales. Cambios cuya fuerza motriz han sido los adelantos sin precedentes de la revolución científica y técnica junto a la dinámica lucha de todos los pueblos del mundo en favor de la paz, la independencia nacional y el socialismo, en estos últimos 40 años.

Hoy, todos los pueblos desean la paz, la estabilidad y el fomento de la cooperación internacional para el desarrollo. La especie humana ha tomado conciencia del peligro de una guerra nuclear y se mantiene constantemente alerta frente a la propensión de ciertos círculos dirigentes de perpetuar la carrera de armamentos. Al tiempo que estos círculos siguen llenándose la boca hablando de paz y de desarme, sus arsenales de armas de destrucción en masa siguen atiborrados como siempre, sus presupuestos militares no se han reducido un ápice y continúan instalando bases militares en el extranjero. Por lo tanto, la prevención y eliminación de la amenaza de una guerra nuclear y la defensa de la paz mundial siguen siendo las tareas primordiales de la comunidad internacional y una ardua batalla.

Apoyamos firmemente la propuesta constructiva de los Estados miembros del Tratado de Varsovia sobre la eliminación de las armas nucleares tácticas en Europa. Acogemos con beneplácito la iniciativa positiva de la Unión Soviética con respecto a las fuerzas armadas convencionales, la prohibición general de

los ensayos nucleares y las armas químicas, presentada por el Presidente Gorbachev en diciembre pasado ante la Asamblea General y por el Ministro de Relaciones Exteriores Shevardnadze en el debate general de este período de sesiones. Compartimos el parecer de casi todos los Estados Miembros en cuanto a la necesidad imperiosa de concertar cuanto antes una convención que proscriba estrictamente todas las armas químicas.

Los documentos políticos atinentes a la seguridad internacional y el desarme elaborados en la Novena Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada recientemente en Belgrado, Yugoslavia, y las iniciativas de paz de los Seis en el quinquenio transcurrido desde mayo de 1984 han generado un impulso positivo en la lucha en favor de la paz y el desarme.

Sin duda alguna, las fuerzas de la paz han prevalecido sobre las de la guerra, pero el camino que lleva a un mundo libre de armas nucleares y de violencia en las relaciones internacionales sigue plagado de penurias y obstáculos. En estos momentos somos testigos de intentos de volver a trazar el mapa político mundial por medio de la "subversión pacífica" para propiciar la caída del socialismo desde adentro. Pero es una mera ilusión. En los últimos decenios, el camino hacia el socialismo ha sido elegido por más de un tercio de la humanidad. El nuevo sistema social hace sentir su positiva incidencia. La contribución del socialismo es fundamental para los cambios del mundo de hoy. Pese a las dificultades transitorias que enfrentan, las fuerzas del socialismo seguirán su justo curso y ciertamente han de superar todos los obstáculos para adquirir un nuevo impulso que les permita aportar una gran contribución al desarrollo humano.

Otra amenaza igualmente grave que sigue preocupando a todos es la situación económica y social de los países en desarrollo. Los objetivos y las metas de la Estrategia Internacional del Desarrollo del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo no se han alcanzado.

La producción se ha estancado, se ha reducido el ingreso per cápita, el desempleo y el hambre han afectado a cientos de millones de seres humanos, el endeudamiento externo ha superado la suma de 1,3 billones de dólares estadounidenses y la corriente de recursos financieros de los países en desarrollo hacia los países desarrollados se ha elevado a más de 30.000 millones de dólares de los Estados Unidos anuales. Hay cerca de 1.000 millones de analfabetos.

La disparidad en los niveles de desarrollo económico, científico y técnico, lo mismo que en los niveles de vida entre los países desarrollados y en desarrollo, aumenta cada vez más. Estos últimos países corren el peligro de quedar a la zaga, sumidos en la pobreza y el atraso, con el resultado inevitable de una repercusión sumamente negativa en la situación económica mundial y en las relaciones económicas internacionales.

Para evitar esa situación es de primordial importancia establecer un nuevo orden económico internacional, en el que las relaciones económicas internacionales se basen en una verdadera equidad, igualdad y democracia. Debe ponerse fin inmediato e incondicional a los actos de bloqueo y embargo económicos, a la utilización de la asistencia económica como instrumento para ejercer presión política, al desplazamiento del peso de los ajustes económicos sobre las espaldas de los países en desarrollo, aprovechando la ventaja del capital y la tecnología para mantener la dominación y explotación de las naciones en desarrollo. Los países en desarrollo deben tener total libertad de optar por su propio sistema económico y social, sin injerencias ni presiones extranjeras. La reanudación de las negociaciones Norte-Sur es una exigencia legítima y urgente. La decisión de convocar para abril de 1990 a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional, particularmente a la revitalización del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo, así como la aprobación en 1990 de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de 1991 a 2000, son iniciativas importantes de los países en desarrollo. Estos acontecimientos brindarán una buena oportunidad a todas las naciones, especialmente a los países desarrollados con economía de mercado, para trabajar juntos a fin de hallar una solución efectiva a las dificultades económicas y sociales que enfrentan los países en desarrollo y, al propio tiempo, hacer frente a los

tremendos problemas globales de la economía mundial y de las relaciones económicas internacionales.

La exigencia de que se fortalezca la cooperación internacional para proteger el medio ambiente es urgente, fundamental y de largo alcance. Esperamos que la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebrará en 1992, culmine con la aprobación de un código de conducta para la protección y preservación del medio ambiente, en interés común de la comunidad internacional.

También apoyamos plenamente todos los esfuerzos de la comunidad internacional tendientes a luchar contra el tráfico ilícito de drogas y el uso indebido de drogas que han proliferado en todo el mundo.

Hemos presenciado el desarrollo de un proceso arduo y complejo encaminado a la búsqueda de soluciones políticas para los muchos conflictos regionales que se han venido prolongando durante decenios.

En Namibia, con la firma de los Acuerdos sobre el Africa sudoccidental, la concesión de la independencia al Territorio, de conformidad con la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, ha sido un comienzo, aunque no fácil. Esperamos que la comunidad internacional pronto pueda dar la bienvenida a una Namibia independiente y soberana. Con esta finalidad, es menester que todas las partes interesadas, particularmente el régimen sudafricano, respeten plena y estrictamente la resolución 435 (1978) y los acuerdos logrados, garantizando las condiciones necesarias para la celebración de elecciones libres y justas en el Territorio.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos realizados y los acuerdos alcanzados por los países de Centroamérica con miras a restaurar la paz y la estabilidad en la región. Deben aplicarse esos acuerdos, sin ningún tipo de injerencia extranjera.

Viet Nam reafirma su apoyo más vigoroso a la Cuba socialista y se solidariza con ella. Asimismo, extendemos nuestro apoyo a los pueblos de Nicaragua y Panamá, especialmente en estas circunstancias de su lucha en defensa de su independencia, soberanía e integridad territorial contra la injerencia externa. Apoyamos la posición de la República Popular Democrática de Corea en pro de la reunificación pacífica de la península.

La buena voluntad puesta de manifiesto por la República del Afganistán y la Unión Soviética y su escrupulosa aplicación de los Convenios de Ginebra sobre el Afganistán deben ser objeto de la debida reciprocidad. Igualmente, las demás partes interesadas deben aplicar esos Convenios de manera estricta.

Vaya nuestro firme apoyo a la justa lucha del pueblo palestino. La posición constructiva adoptada por el Estado de Palestina ha facilitado la búsqueda de una solución política para esa cuestión. Somos partidarios de que se convoque a una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, con intervención de todas las partes interesadas y el Estado de Palestina en condiciones de igualdad.

Durante más de un año se han venido produciendo acontecimientos positivos en el esfuerzo por hallar un arreglo político global del problema de Camboya, particularmente después que el Estado de Camboya y la República Socialista de Viet Nam, con la concurrencia de la República Democrática Popular Lao, emitieron su declaración del 5 de abril de 1989, en la que anunciaron que a fines de septiembre de este año finalizaría la retirada total de las tropas voluntarias vietnamitas de Camboya. Respetando estrictamente el compromiso asumido, Viet Nam ha completado felizmente la retirada de los últimos efectivos entre los días 21 y 26 de septiembre pasado, la que fue presenciada por más de 100 observadores de 20 países, seis organizaciones internacionales y más de 400 periodistas extranjeros. Los heroicos hijos de la nación vietnamita han cumplido su sagrada misión y han regresado a casa. La opinión internacional ha reconocido este hecho de importancia capital. Nos alienta mucho la evaluación objetiva de la buena voluntad de Viet Nam que han realizado muchas delegaciones en este foro. Desde esta tribuna declaro solemnemente que, a partir del 27 de septiembre de 1989, no queda un solo soldado vietnamita en Camboya, ya sea miembro del ejército, asesor o empleado militar. Los argumentos aducidos por una minoría con el fin de distorsionar esa realidad son sólo un intento de justificar la continuación de la guerra y la restauración del régimen genocida, o de intervenir en los asuntos internos del pueblo de Camboya.

La retirada total de las tropas vietnamitas de Camboya es una contribución importante y fundamental al arreglo pacífico de esta cuestión.

Resuelve una de las dos cuestiones claves de una solución política global, según se determinó en las reuniones oficiosas de Yakarta. La tarea que hay que llevar a cabo ahora es continuar tratando de resolver la segunda cuestión clave, que está interrelacionada con la retirada de las tropas y es un requisito indispensable para lograr verdaderamente un arreglo global.

La segunda cuestión clave es la necesidad de impedir que la camarilla genocida de Pol Pot encienda la guerra civil y establezca en Camboya su régimen genocida. Es a la vez una cuestión política fundamental y una exigencia imperiosa del pueblo camboyano, que fue víctima del flagelo de la genocida Pol Pot, lo mismo que de la conciencia humana que no quiere que se repita jamás la pesadilla de los campos de exterminio, especialmente teniendo en cuenta que acaba de conmemorarse el cuadragésimo aniversario de la Convención sobre la prevención y el castigo del crimen del genocidio. Con este propósito, los países interesados deben respetar escrupulosamente sus compromisos, cesando toda ayuda militar a todas las partes camboyanas y absteniéndose de todo acto que pueda alentar la guerra civil y toda injerencia en los asuntos internos de Camboya. Esta será una prueba de su buena voluntad y de si realmente desean una paz duradera y estable y la reconciliación nacional de Camboya.

Sobre la base del diálogo entre las dos partes de Camboya y de las conclusiones de la primera y segunda reuniones oficiosas de Yakarta, se celebró en París, del 30 de julio al 30 de agosto pasado, la Conferencia Internacional sobre Camboya, bajo la Presidencia de los dos copresidentes, a saber, Francia e Indonesia. Aunque siguen pendientes algunas diferencias sustantivas, la Conferencia de París convino en muchas cuestiones importantes, sentando así las bases para un pronto arreglo global de la cuestión de Camboya. Se acepta en general que debe mantenerse el impulso generado por la Conferencia de París y que deben aprovecharse sus resultados iniciales si se quieren restablecer cuanto antes una paz y una estabilidad duraderas en Camboya y en el Asia sudoriental en su conjunto. Ello se ajustaría al espíritu del comunicado emitido el 27 de septiembre por los copresidentes de Francia y de Indonesia.

La Novena Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Belgrado del 4 al 7 de septiembre último, demostró una vez más el enfoque prudente del Movimiento de los Países No Alineados sobre la cuestión del Asia sudoriental y Camboya. Valoramos altamente los esfuerzos incansables del Secretario General de las Naciones Unidas, con miras a inducir a los países interesados y a las partes camboyanas a iniciar negociaciones. Frente a los nuevos acontecimientos en la situación de Camboya y del Asia sudoriental, la Asamblea General en su cuadragésimo cuarto período de sesiones

debería adoptar un enfoque objetivo y abstenerse de tomar partido a favor de una de las partes y en contra de la otra, lo cual sólo puede llevar al estancamiento de los últimos 10 años. No se deben repetir estas acciones que en realidad ponen en peligro el papel que deben desempeñar las Naciones Unidas. En la coyuntura actual, nuestra expectativa común es que este importante órgano mundial manifieste su equidad y su imparcialidad.

La preocupación actual de la comunidad internacional es la necesidad de adoptar medidas urgentes y eficaces para impedir el peligro de una guerra civil iniciada por la camarilla genocida de Pol Pot y los partidos de la oposición khmer. El 23 de septiembre pasado, el Primer Ministro de Tailandia formuló una iniciativa pidiendo la cesación del fuego entre las partes camboyanas y la convocación de una reunión oficiosa en Camboya. Viet Nam apoya los esfuerzos del Primer Ministro tailandés encaminados a fomentar la cesación del fuego, a impedir la guerra civil tras el retiro total de las tropas vietnamitas, a reducir la ayuda militar a las partes camboyanas y a impedir el restablecimiento del régimen genocida en Camboya.

Viet Nam apoya la posición del Estado de Camboya por la cual en el período de transición que medie entre el retiro total de las tropas vietnamitas y las elecciones generales se debe mantener en Camboya el statu quo militar y político y se debe observar una cesación del fuego inmediata entre las dos fuerzas contrarias de Camboya. Sólo el pueblo camboyano, a través de elecciones generales libres y democráticas verificadas internacionalmente, puede modificar el statu quo y elegir su propio régimen político.

Sostenemos que los países extranjeros deben respetar la independencia y la neutralidad de Camboya y abstenerse de interferir en sus asuntos internos. Apoyamos la conversión del Asia sudoriental en una zona de paz, libertad y neutralidad, sobre la base de los principios propuestos por la República Democrática Popular Lao.

Como nos encontramos en los umbrales del siglo XXI, la incansable lucha por la paz, la independencia nacional, el desarrollo y el progreso social ha de ser librada victoriosamente para permitir que las generaciones futuras disfruten de una paz duradera y que la civilización humana alcance nuevas metas.

El futuro de nuestros niños y la educación de nuestras generaciones futuras era el objetivo máximo en la vida del Presidente Ho Chi Minh, cuyo centenario como héroe de la liberación nacional vietnamita y gran representante de la cultura se celebrará en 1990 por el pueblo vietnamita y los pueblos del mundo, como decidió la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Aprovechamos esta oportunidad para transmitir nuestro apoyo a la convención sobre los derechos del niño y a la convocación de la próxima conferencia en la cumbre sobre los niños y la conferencia mundial sobre educación.

Fiel a los ideales del Presidente Ho Chi Minh, el pueblo vietnamita se ha comprometido a hacer todo lo posible por fortalecer su solidaridad y amistad con otras naciones en el mundo, y contribuir a la victoria de las fuerzas de la paz y el socialismo y entrar en el nuevo milenio con la creencia firme en un futuro brillante de paz, desarrollo y una vida feliz en nuestro planeta.

Sr. EVANS (Australia) (interpretación del inglés): Permítanme comenzar felicitando calurosamente al Presidente por su elección para presidir este período de sesiones de la Asamblea General. Pone en sus funciones su valiosa experiencia en las Naciones Unidas y, como ex Ministro de Relaciones Exteriores, en los asuntos internacionales en general. Los vínculos entre Australia y Nigeria se remontan a la propia creación de su nacionalidad y siempre han sido estrechos y productivos. Espero cooperar con usted estrechamente en lo personal mientras esté aquí presente, y confío en que bajo su dirección los trabajos de la Asamblea General serán valiosos.

Este año se conmemora el 50° aniversario del inicio de la segunda guerra mundial, una guerra que cobró más vidas y ocasionó más devastación que ningún otro conflicto de la historia humana. El fin de aquella guerra y el comienzo de las Naciones Unidas están estrechamente relacionados. La inspiración que ha motivado la creación y el mantenimiento de esta Organización ha sido una visión de la paz mundial, que se ha logrado y mantenido a través de la cooperación internacional.

Es el momento adecuado para reflexionar sobre cómo se ha realizado esa visión, para echar una mirada retrospectiva sobre lo que se ha logrado, para ver qué más queda por conseguir y para preguntarnos qué más se puede hacer para aprovechar al máximo el papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento

de la paz y la seguridad internacionales. Por tanto, son estos temas - sobre el papel de las Naciones Unidas en el logro de la paz, en el mantenimiento de la paz y en el desarme - sobre los que quiero centrar esta contribución australiana al debate general. Es una contribución sobre la base de los antecedentes en la posición de Australia como Miembro fundador de las Naciones Unidas, una nación que ha visto a las Naciones Unidas como un medio de dar a los países pequeños y medianos una expresión significativa en las cuestiones internacionales y una nación que, a través de los años, ha procurado hacer una contribución constructiva a los esfuerzos de las Naciones Unidas en las tres áreas de lograr la paz, mantener la paz y el desarme.

La voluntad política de la comunidad internacional de facultar a las Naciones Unidas para cumplir el papel previsto por sus fundadores ha tenido sus flujos y reflujos a partir de que la Conferencia de San Francisco elaborara la Carta de la Organización. Durante gran parte de este período, como todos sabemos bien, la guerra fría arrojó su oscura sombra sobre la labor de la Organización. Obstaculizó el funcionamiento del Consejo de Seguridad, debilitó la capacidad de las Naciones Unidas para abordar los conflictos regionales e impregnó de la dimensión resultante de las relaciones entre Oriente y Occidente a prácticamente todas las esferas de sus operaciones.

Pero ahora, por contraste, se ha producido un deshielo en las relaciones entre Oriente y Occidente que en los últimos años ha tenido un efecto profundamente positivo en la labor de las Naciones Unidas. Se ha allanado el camino para que la Organización participe en un número sin precedentes de operaciones de mantenimiento de la paz. Se ha modificado el tono del debate en este recinto en forma tal que resulta más fácil llegar a resultados constructivos y prácticos. Por primera vez en muchos años se ha abierto la puerta para debatir seriamente la forma de fortalecer el papel de las Naciones Unidas en lo que atañe a estructurar y mantener la paz.

El objetivo primordial de nuestra Organización sigue siendo el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y no hay duda de que las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel importantísimo en la prevención y solución de los conflictos internacionales.

En la medida en que los conflictos son ocasionados por ignorancia de la situación o por motivos propios de Estados rivales, así como por desinteligencias mutuas, las Naciones Unidas pueden actuar para hacer que las partes comprendan los hechos y las intenciones de cada uno.

En la medida en que los conflictos son ocasionados por la ira y la reacción emotiva frente a problemas específicos, las Naciones Unidas, por medio de negociaciones y de demoras, pueden instituir un período de enfriamiento hasta que los problemas puedan abordarse en forma pacífica.

En la medida en que los conflictos son originados por una falta de imaginación en cuanto a hallar soluciones originales para problemas bilaterales difíciles, las Naciones Unidas, como tercera parte, tienen la posibilidad de identificar resultados pacíficos que las partes directa e íntimamente involucradas no pueden apreciar por sí mismas.

En la medida en que los conflictos son ocasionados por la ambición de determinados dirigentes, las Naciones Unidas pueden valerse para el mantenimiento de la paz de la opinión pública mundial a fin de insistir en actitudes más razonables.

En la medida en que los conflictos se perpetúan por la falta de voluntad de las partes en desdecirse o en hacer concesiones a la otra, las Naciones Unidas pueden desempeñar el papel de un tercero imparcial a quien resulta mucho más fácil hacer concesiones.

Finalmente, en la medida en que los conflictos son ocasionados por intereses nacionales irreconciliables, las Naciones Unidas pueden por lo menos interponerse entre los contendientes durante cierto tiempo hasta tanto las controversias ya no tengan la prioridad que impulsa a las naciones hacia el conflicto armado o bien se encuentren soluciones a más largo plazo.

La Carta asigna la responsabilidad fundamental del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales al Consejo de Seguridad. A pesar de sus carencias estructurales y de procedimiento, el Consejo de Seguridad sigue siendo el instrumento de las Naciones Unidas en lo que atañe a sus funciones de mantenimiento de la paz. Al facultar al Secretario General para que señale a la atención del Consejo de Seguridad toda cuestión que constituya una amenaza para la paz, la intención de la Carta no fue tanto que las Naciones Unidas encararan los conflictos una vez que hubiesen estallado sino impedir que las tensiones degeneraran en hostilidades. Su papel fue primordialmente preventivo. De ahí el origen de las funciones de buenos oficios que tanto el Consejo de Seguridad como el Secretario General han debido ejercer en desempeño de sus deberes.

Durante muchos años, como todos sabemos, el Consejo de Seguridad ha tenido en el mejor de los casos un historial desparejo en cuanto al desempeño de sus funciones. Sin embargo, los días sombríos en que la gestión del Consejo de Seguridad tropezaba decididamente con la rivalidad política o el uso caprichoso del derecho de veto parecen haber llegado a su fin, siendo sustituidos por su utilización en la búsqueda genuina de soluciones para los problemas internacionales. Celebramos, por cierto, este reconocimiento más responsable y solidario de los miembros permanentes acerca de la necesidad de adoptar medidas decisivas para alentar o mantener la paz. Pero es hora ya de que examinemos más positivamente y con mayor energía en qué medida puede

fortalecerse el papel del Consejo de Seguridad para evitar las amenazas para la paz y proteger, si se quiere, nuestro medio ambiente político mundial.

Sin duda alguna, la mejor forma de promover la eficacia del Consejo de Seguridad estriba en aumentar su capacidad para adoptar medidas internacionales preventivas susceptibles de poner fin a las controversias e impedir que degeneren en hostilidades. Para un eficaz mantenimiento de la paz el Consejo de Seguridad y el Secretario General necesitan información actualizada y fidedigna sobre cuya base puedan efectuar sus evaluaciones y formular recomendaciones. En su memoria sobre la labor de la Organización, de 1989, el Sr. Pérez de Cuéllar llama la atención sobre los problemas con los que tropezaba la Secretaría en lo que atañe a recibir información adecuada y estar dispuesta para hacer frente a los incipientes quebrantamientos de la paz.

Australia respalda decididamente las observaciones formuladas por el Secretario General. Desde la fundación de las Naciones Unidas hemos sostenido que el Secretario General de la Organización debe ser alentado a desempeñar un papel audaz en toda la labor de este cuerpo, así como a tomar grandes iniciativas. En 1985, mi predecesor, Sr. Hayden, indicó en el Consejo de Seguridad que Australia apoyaba firmemente la propuesta de que el Secretario General participase más intensamente como mediador, árbitro, negociador o catalizador en orden a procurar soluciones para problemas internacionales que amenazan la paz. Se trata de un papel que asumió inicialmente Dag Hammarskjöld en el contexto de un período de rígida hostilidad entre las superpotencias. Irónicamente, la nueva era de cooperación puede hacer que prospere plenamente.

En esta nueva atmósfera internacional debemos estar dispuestos y ser capaces de empeñarnos más aún para mejorar la corriente de información orientada a la Secretaría y el Consejo de Seguridad. Al respecto, Australia ya ha asistido directamente al Secretario General, pero consideramos que ha llegado la hora de instaurar métodos más formales de comunicación. Una idea que apoyamos ampliamente y que ya ha sido ampliamente examinada, es que el Consejo de Seguridad celebre reuniones periódicas al nivel de Ministros de Relaciones Exteriores en un período de sesiones destinado a intercambiar información y puntos de vista sobre aquellos acontecimientos y hechos que pueden escalar y transformarse en un conflicto. Pareciera no haber disenso en cuanto a la conveniencia de este criterio y, quizás, la primera reunión podría

producirse inmediatamente después del actual período de sesiones de la Asamblea General.

A pesar de ciertas limitaciones inherentes en la capacidad de actuar del Secretario General, el Sr. Pérez de Cuéllar ha evidenciado, a través de su iniciativa y de su valor, su decisión para luchar por la causa de la paz. Su diplomacia enérgica mediante la cual trató de poner fin a las divisiones y conflictos en Chipre y en el Afganistán, por ejemplo, demuestran el ámbito para los buenos oficios del Secretario General. Celebramos estos oportunos acontecimientos. Sin embargo, al reconocer y respetar los esfuerzos del Sr. Pérez de Cuéllar, no es menos importante que la Asamblea General reconozca la contribución que ella misma puede aportar para la solución de las controversias.

Frustrados como todos estamos a veces por debates y resoluciones reiterativos, procuramos imaginar cuánto peor sería la Organización si careciese de este foro representativo en el que se congregan no solamente las grandes Potencias sino también los Estados pequeños y medianos para intercambiar información y exponer sus preocupaciones y experiencias. Es en esta Asamblea donde las naciones del mundo encuentran la mejor posibilidad de elaborar, a través de su expresión colectiva, normas apropiadas de conducta internacional en función de las cuales se podrían juzgar las acciones de diferentes Estados.

El peso de la opinión internacional, reflejada en nuestros debates y resoluciones, es algo que no debe desdeñarse. La delegación australiana a la Conferencia de San Francisco en 1945, opinó que la Asamblea General debía disponer de las facultades más amplias en lo que atañe a los debates y a la formulación de recomendaciones en forma tal que la presión de la opinión pública mundial pudiese hacerse sentir sobre aquellos países que no respetasen sus obligaciones internacionales. De la misma manera, Australia siempre ha tomado con firmeza la posición de que la Asamblea General debe evitar la exacerbación de las diferencias así como obstaculización al proceso de paz mediante resoluciones manifiestamente provocativas como la que equipara el sionismo con el racismo. La Asamblea General se mantiene más fiel al espíritu de los fundadores en las Naciones Unidas cuando actúa constructivamente, procura soluciones para los problemas y señala formas prácticas de avanzar.

Si se me permite, pasaré ahora del problema de hacer la paz al de mantenerla. Es evidente que con la renovada confianza que experimenta ahora la comunidad internacional las oportunidades de acción colectiva, con miras al mantenimiento de la paz, han aumentado las demandas del mecanismo de las Naciones Unidas y, a su vez, ello ha creado urgentes problemas para la Organización. El propio Secretario General ha señalado a nuestra atención algunas de las consecuencias importantes para las Naciones Unidas de estos acontecimientos prometedores y desafiantes a la vez.

Ultimamente, la experiencia de las Naciones Unidas con la operación de mantenimiento de la paz en Namibia ilustró acerca de las consecuencias de no prestar la suficiente atención a las condiciones para llevar a cabo con eficiencia las decisiones del Consejo de Seguridad. Como resultado de los problemas para resolver las cuestiones de financiación y logísticas conexas, se perdió un tiempo precioso en el despliegue de las fuerzas de mantenimiento de paz en Namibia y quedó potencialmente comprometido el éxito de la operación. No podemos permitirnos que esta situación vuelva a ocurrir. Los obstáculos encontrados en esta ocasión pueden y deben evitarse.

Es evidente que una exitosa operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas exige un acuerdo previo por consenso sobre su mandato, arreglos precisos sobre su financiación y planificación previa adecuada para su despliegue. Estas condiciones son tanto más imperiosas debido a la ampliación del papel que se otorga a las operaciones de mantenimiento de la paz y el renovado interés que han demostrado los Estados Miembros en tomar parte en estas actividades. Para que la comunidad internacional haga contribuciones efectivas y constructivas al mantenimiento de la paz y el forjamiento a largo plazo de soluciones a los conflictos, deben ponerse mayores recursos a disposición del Secretario General y del Consejo de Seguridad.

Es esencial, en primer lugar, que superemos las dificultades y las demoras vinculadas con arreglos insuficientes para la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz. En parte, esa insuficiencia surge de que los Estados Miembros en el pasado no pagaron sus contribuciones en su totalidad y oportunamente. El Secretario General ha mencionado en su Memoria que una posibilidad para el futuro sería el establecimiento de un fondo de reserva especial para el mantenimiento de la paz, y ciertamente esta idea debe considerarse con más detalle. Mientras tanto, sin embargo, parecería que un aumento de 100 millones de dólares en el fondo de capital de operaciones facilitaría mucho la superación de los problemas actuales. Esto, quizá junto con alguna forma de fondo especial, aseguraría que las operaciones no fracasaran en sus primeras etapas debido a falta de reservas.

Las Naciones Unidas deben tener no sólo acceso a los fondos, sino estructuras y mecanismos que puedan ponerse rápidamente en marcha. No pueden permitirse el lujo de volver a inventar la rueda del mantenimiento de la paz

cada vez que se pide a la Organización que desempeñe su mandato de mantenimiento de la paz.

Australia está dispuesta a ayudar en todos estos aspectos. Hemos participado en la mayoría de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y hemos sido miembros del Comité Especial sobre operaciones de mantenimiento de la paz desde sus inicios. Para contribuir a la capacidad de la Organización para responder a situaciones que requieran servicios de mantenimiento de la paz, estaríamos dispuestos a poner en manos de las Naciones Unidas los servicios de un oficial de alto rango del ejército australiano para que se incorpore al Comité de Planificación Militar.

Por supuesto que no basta con arreglos individuales especiales de este tipo. El renacimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz ha traído como resultado un vasto aumento en el número de países que contribuyen a las operaciones. En el último año, este número pasó de 23 a 47, y entiendo que otros 47 están esperando participar. La realidad es que el número total de operaciones en curso o inminentes hace caer una pesada carga sobre los funcionarios, muy competentes - de la Secretaría que son responsables de coordinar y planificar las operaciones. Los Estados Miembros deben reconocer que es oportuno ahora aumentar la cantidad de personal que trabaja en estas cuestiones, y asegurar que el Secretario General esté en condiciones de contratar personas de la mayor calificación para esta tarea. Australia apoyaría un examen de la estructura de la Secretaría de las Naciones Unidas a fin de estudiar la conveniencia de reunir todas las actividades de mantenimiento de la paz en una sola División de la Secretaría.

Los arreglos de mantenimiento de la paz no sólo tienen que ser planificados en forma profesional sino aplicados con eficacia a nivel de las operaciones. Existe una necesidad sumamente fundamental pero también muy importante de instituir con carácter mucho más formal y regularizado, la capacitación de los nuevos miembros de las operaciones de mantenimiento de la paz, tanto en los principios en que se fundan dichas operaciones como en los procedimientos que deben seguirse.

Se necesitan más seminarios de capacitación a los niveles regional, nacional e internacional. Podría crearse directamente, con los auspicios de las Naciones Unidas, un centro de capacitación internacional, si esto se considera como la forma más económica y eficaz de emprender la tarea. En todo

caso, la capacitación en actividades de mantenimiento de la paz junto con las directrices recomendadas por las propias Naciones Unidas podrían convertirse, con ventaja, en un elemento de la capacitación normal dada por los países a sus ejércitos nacionales.

Igualmente, a fin de facilitar la utilización rápida y eficaz de las tropas, Australia apoyaría a los Estados que designan unidades y observadores militares que estuviesen disponibles en breve plazo y siguieran una capacitación adecuada por adelantado. Con el mismo fin, apoyaríamos el almacenamiento de suministros esenciales, tales como equipos de transporte y comunicaciones, que también estarían disponibles en breve plazo para tareas nuevas y urgentes a las que estuvieran obligadas las Naciones Unidas.

Australia también considera conveniente explorar, tal vez por medio de un estudio, la posible aplicación de la moderna tecnología a las operaciones de mantenimiento de la paz. Si bien somos conscientes de las complejidades y sensibilidades que podría implicar, por ejemplo, la vigilancia mediante satélites, el siguiente paso útil sería una evaluación de sus ventajas y desventajas.

Tanto en la planificación como en la aplicación de las operaciones de mantenimiento de la paz, existe una necesidad general, especialmente con tantos países nuevos que contribuyen con personal, de aprovechar más sistemáticamente la experiencia de los países que han desempeñado antes este papel. En esto, como en otras cosas, una mejor comunicación y cooperación ayudará a evitar repeticiones y duplicaciones de esfuerzos inútiles.

La consideración de todas estas medidas cobrará renovada urgencia cuando a las Naciones Unidas se las llame a patrocinar - como Australia cree que debe ser - un mecanismo de control internacional como parte de un arreglo político global en Camboya. Es una característica de los tiempos que lo que se propone no es una fuerza tradicional de mantenimiento de la paz como tal sino un mecanismo para supervisar, vigilar y verificar, entre otras cosas, una cesación del fuego, la retirada de las fuerzas extranjeras, una cesación de suministros externos de armas, las medidas de desarme, la liberación e intercambio de prisioneros de guerra, la celebración de elecciones democráticas y la asistencia al mantenimiento del orden público.

Nos satisface que la Secretaría de las Naciones Unidas haya tenido particular cuidado de preparar con mucha antelación este posible empeño.

Para Australia fue un placer poder unir a la misión investigadora del Secretario General en Camboya en el contexto de la Conferencia de París sobre Camboya, para estudiar los problemas logísticos que un mecanismo de control internacional podría encarar. Lo consideramos una actividad de exploración muy útil por sí misma y un precedente interesante que se ha creado para esas actividades de planificación en el futuro.

El mantenimiento de la paz no es ni debe ser un fin en sí mismo, sino un medio para establecer las debidas circunstancias en que avance la causa de la paz. Pero, como lo demuestran algunos de los más persistentes focos de turbulencia internacional, el proceso habitual de aflojar las tensiones e instalar el mecanismo para su solución indefinida no bastan para garantizar la seguridad global. Lo que se necesita es un compromiso no solamente de renunciar al uso de la fuerza para resolver las controversias sino también de laborar en pro de un desarme general y completo.

El desarme y la limitación de armamentos no son exclusivamente asuntos de las grandes Potencias. Las superpotencias, por razones obvias, tienen una responsabilidad especial de hacer progresos reales hacia la eliminación definitiva de las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa, y a este respecto celebramos el resultado muy alentador, que comprende varias cuestiones de limitación de armamentos, de las reuniones más recientes entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

El resto de la comunidad internacional, sin embargo, no puede permitirse el lujo de cruzarse de brazos a la espera de los acuerdos entre las grandes Potencias militares. También hay un papel para los esfuerzos de desarme multilateral que incluye a las Potencias pequeñas y medianas. En realidad, hay algunas cuestiones de limitación de armamentos que solamente pueden ser tratadas con eficacia mediante negociaciones multilaterales.

Entre estas se cuenta en primer lugar, la abolición de las armas químicas. Durante 20 años, los gobiernos interesados han estado trabajando bajo los auspicios de las Naciones Unidas en Ginebra para llegar a un acuerdo internacional que prohíba la producción, el almacenamiento y la utilización de las armas químicas, armas que infligen daños y sufrimientos indecibles a las fuerzas combatientes y a los civiles por igual.

Para dar impulso a estas negociaciones, Australia, que ha tenido una larga actividad en las Naciones Unidas y en otras partes en lo que se refiere a la cuestión de las armas químicas, albergó hace apenas dos semanas a la Conferencia de gobiernos e industrias contra las armas químicas, a la que asistieron funcionarios de alto nivel de 66 gobiernos junto con representantes del 95% de la industria química mundial. La Conferencia de París sobre armas químicas, celebrada en el mes de enero de este año, demostró que la comunidad internacional está políticamente comprometida a concertar lo antes posible una convención global sobre las armas químicas.

La importancia de la reciente Conferencia, celebrada en Canberra, que reunió a un número muy alto de representantes del Gobierno y la industria, radica en que demostró que ahora la voluntad política viene acompañada por la necesaria voluntad práctica de poner fin a la charla y llevar adelante, más temprano que tarde, una convención que sea práctica y eficaz en el mundo industrial moderno.

Fue en Canberra donde por primera vez la industria química mundial mostró colectivamente su compromiso inequívoco de ayudar a los gobiernos a concertar una proscripción de las armas químicas. La industria también acordó en establecer un foro internacional de dicha actividad, de carácter oficial y que represente a la industria química de todos los bloques y sectores más importantes, para encarar los temas prácticos que siguen sin resolverse en la negociación y la puesta en práctica de una convención sobre las armas químicas que sea práctica y verificable.

La Conferencia de Canberra individualizó una cantidad de medidas interinas que se puede tomar antes de concertar la convención - y que ya han tomado algunos países - para fomentar la confianza en la posibilidad de una convención exitosa y para hacer los arreglos necesarios para ponerla en vigencia. Hubo acuerdo general no sólo en que 1990 sería un año crucial para las negociaciones, sino en que los importantes aspectos pendientes podrían ser negociados hasta su solución dentro de ese lapso.

Creemos que es razonable la esperanza - y también la expectativa - de que como resultado de todos los acontecimientos ocurridos este año en la diplomacia de las armas químicas, y en particular por el impulso generado por la Conferencia de Canberra, la comunidad internacional logre una mejor convención sobre las armas químicas y la elabore antes de lo que hubiera sido del caso en otras circunstancias.

Ya ha habido indicios ulteriores muy positivos en el sentido de que se ha de mantener este impulso. Las declaraciones formuladas desde esta tribuna la semana pasada por el Presidente Bush y el Ministro de Relaciones Exteriores Shevardnadze - sobre todo porque siguieron al acuerdo logrado algunos días antes entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre el intercambio de información y otras medidas de fomento de la confianza - son algo que debemos acoger con beneplácito. Son importantes, no sólo en sí mismas sino porque indican que el diálogo entre ambos países sobre las armas químicas va al mismo

ritmo que las negociaciones multilaterales, que ambas Potencias principales están ahora firmemente comprometidas a progresar en las negociaciones de Ginebra y que colaborarán para que dichas negociaciones multilaterales concluyan con éxito y pronto.

El desarme nuclear mediante reducciones progresivas y estabilizadoras en los arsenales actuales sigue teniendo una alta prioridad. Se lo reconoce con toda justicia como un imperativo en sí mismo. Pero es también algo estrechamente relacionado con otro objetivo vital, es decir, impedir la difusión ulterior de las armas nucleares. Australia sigue apoyando el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), que es el acuerdo sobre reducción de los armamentos más eficaz y ampliamente apoyado en lo internacional con que contamos. Compartimos con la mayoría abrumadora de los Miembros de las Naciones Unidas el convencimiento de que sin ese Tratado y sin las normas de comportamiento internacional que establece, el mundo sería un lugar mucho más peligroso.

Han comenzado los preparativos para celebrar el próximo año la Cuarta Conferencia de las Partes encargada del examen del TNP. Australia participa activamente en este importante proceso, junto con otros signatarios del TNP, con miras a fortalecerlo aún más para que pueda superar los desafíos que planteará la proliferación en el decenio de 1990. Esos desafíos se manifiestan con toda su fuerza en diversas regiones, por lo que la eficacia del Tratado ha de aumentarse ampliando el número de sus integrantes. Exhortamos nuevamente a aquellos Estados que todavía no lo han firmado a que lo hagan como asunto de la mayor prioridad.

La proscripción de los ensayos nucleares ocupa también un lugar central en los esfuerzos en pro del desarme. Celebramos el progreso logrado en las negociaciones bilaterales de las superpotencias en materia de ensayos nucleares y lo que se ha hecho en una cantidad de frentes en el aspecto clave de la verificación. Sin embargo, es evidente que en la Conferencia de Desarme - el órgano que tiene la autoridad y la competencia pertinentes - falta el consenso para crear un comité especial que ponga sistemáticamente en su lugar las piedras angulares de un tratado eficaz, verificable y general para proscribir los ensayos nucleares. Australia está firmemente dedicada a la pronta conclusión de un Tratado sobre este tema, y hemos de patrocinar

nuevamente un proyecto de resolución que exhorte a los Estados miembros de la Comisión de Desarme a que asuman su responsabilidad a este respecto.

Para garantizar la consecución de los objetivos de paz y de desarme es importante que se realicen esfuerzos a nivel mundial; pero aquellos que se hagan con espíritu constructivo a nivel regional también pueden aportar una contribución de gran valor. Los delegados han de conocer la medida que tomaron los países del Pacífico Sur en 1985 al concertar el Tratado por el que se establece una zona libre de armas nucleares en aquella región, cuya vigencia se ha ratificado ahora. Ese Tratado no sólo es congruente con la Carta de las Naciones Unidas y el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), sino que es testimonio importante de las aspiraciones de una región que si bien puede estar alejada de la mayor parte de los actuales centros de conflicto del mundo, no está por ello menos comprometida con la causa de la paz mundial.

Los fundadores de las Naciones Unidas reconocieron que una paz duradera requería más que la simple prevención de la guerra y la reducción de los armamentos; que la seguridad verdadera era de carácter multidimensional y se basaba en último término en el mejoramiento del nivel de vida de todos los pueblos del mundo. Entendieron que la seguridad militar, económica y personal eran inseparables y que en la raíz de muchos conflictos se encuentran los problemas económicos y la negativa de los derechos humanos básicos.

Estos temas se ciernen todavía con justicia y en gran medida sobre la labor del sistema de las Naciones Unidas y, si acaso, aumentaron su importancia internacional. "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas" - para citar el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas - estamos hoy unidos en muchas formas complejas. Enfrentamos problemas comunes que sólo se podrán resolver mediante esfuerzos comunes. Las Naciones Unidas, si queremos que sigan siendo una institución relevante, deben estar íntimamente vinculadas a todos esos esfuerzos. La Organización tiene un papel a desempeñar en la coordinación, y en algunos casos en la conducción, de los esfuerzos internacionales contra las amenazas al medio ambiente, tales como el agotamiento de la capa de ozono y otros fenómenos que ponen en situación de riesgo a nuestro hábitat común.

Las Naciones Unidas tienen también un papel que desempeñar en el aliento del diálogo y la actividad práctica en los muchos problemas económicos urgentes que enfrentan tantos países, en especial los de la deuda, la pobreza y otras barreras al comercio y al crecimiento económico. No se puede simplemente considerar que el mundo está libre de las fuentes de tirantez que llevan a conflictos internacionales hasta que se superen los problemas de la pobreza y de la burda desigualdad económica.

Las Naciones Unidas tienen un papel que desempeñar en el combate contra el terrorismo y en la lucha contra el tráfico de estupefacientes, que hoy en día plantean amenazas a la esencia misma de algunas de nuestras comunidades.

Y tienen un papel crucial que desempeñar en toda la gama de esfuerzos humanitarios, desde la promoción de los derechos y libertades humanos fundamentales hasta el cuidado de los refugiados y la erradicación de las epidemias que amenazan la vida, en los que tanto se ha logrado ya pero en los que tanto queda por hacer.

Esta Asamblea General ha de discutir estos y otros temas que preocupan a la comunidad internacional, demostrando así la inalterable validez y la vitalidad de esta Organización, y ha de contar para ello con el respaldo inequívoco de mi país.

El Sr. Herbert V. Evatt, quien fuera Presidente de la Asamblea General en su tercer período de sesiones, celebrado en 1948, resumió el concepto australiano de las Naciones Unidas, hace más de 40 años, en los siguientes términos memorables. Las Naciones Unidas, dijo,

" ... son el mejor instrumento de que se dispone actualmente tanto para evitar la suprema y última catástrofe de una tercera guerra mundial librada con armas de destrucción total, como para establecer un orden internacional que debe - y ha de - garantizar a la humanidad su seguridad contra la pobreza, el desempleo, la ignorancia, la hambruna y la enfermedad."

Esta visión de unas Naciones Unidas eficaces y activas fue compartida por todos nuestros antepasados fundadores, y la carga que ahora tenemos todos nosotros consiste en mantenernos fieles a esa visión.

Sr. AL-DALI (Yemen Democrático) (interpretación del árabe): La elección del Embajador Garba, de Nigeria, a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo cuarto período de sesiones es un reconocimiento de su gran habilidad diplomática y una confirmación del eficaz papel desempeñado por Nigeria en Africa y en el escenario internacional. Al expresarle mis sinceras felicitaciones, quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a su predecesor, el Sr. Dante Caputo, que con tanta prudencia dirigió las deliberaciones durante el último período de sesiones. También quiero rendir homenaje al Secretario General de las Naciones Unidas por sus esfuerzos para lograr un arreglo justo de los urgentes problemas internacionales.

Actualmente imperan en las relaciones internacionales tendencias positivas, sin duda. La más importante de todas es el constante mejoramiento de las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, en las cuales el enfrentamiento y el recelo han cedido el paso a la comprensión, la distensión y la cooperación. Celebramos el acuerdo alcanzado entre ambos para detener la carrera de armamentos y para el desarme, en especial el desarme nuclear, pero creemos que lo realizado hasta la fecha es apenas una parte pequeña de lo que queremos lograr en este terreno. Son menester nuevas medidas para reducir las armas nucleares estratégicas y otras armas de destrucción en masa que constituyen una amenaza a la vida en el planeta. Sólo entonces habremos emprendido el buen camino para llevar a la práctica la voluntad de la comunidad internacional y la estrategia convenida para un desarme general y completo bajo un control internacional efectivo.

Naturalmente, el avance positivo en el escenario internacional ha incidido auspiciosamente en las diversas regiones del mundo y ha permitido que esta Organización internacional desempeñe su papel en el logro del arreglo político de varias cuestiones que venían preocupando a la comunidad internacional. En este contexto, la terminación de la guerra destructiva entre el Iraq y el Irán representa un triunfo importante de los esfuerzos de paz de la comunidad internacional. Aprovechamos esta ocasión para exhortar a ambos países a que rompan el estancamiento en que se han sumido las negociaciones para poner fin a su controversia y avancen hacia el deseado arreglo y hacia una paz completa y general que garantice los intereses de ambos pueblos. Aspiramos también a que ambos países alcancen en breve un acuerdo sobre el intercambio de prisioneros de guerra.

En cuanto al Afganistán, creemos que los Convenios de Ginebra representan un marco válido para un arreglo político que garantice los intereses del pueblo afgano. Instamos a todas las partes interesadas a que respeten plenamente esos Convenios.

Respecto a los nuevos acontecimientos sucedidos en el Cuerno de Africa, celebramos los actuales intentos de poner fin a las hostilidades y pasar a la mesa de negociaciones con miras a lograr una solución pacífica de los problemas de la región.

En el Sáhara Occidental, observamos ciertos avances positivos. Lo mismo se puede decir respecto a Kampuchea, donde las fuerzas vietnamitas se han retirado recientemente, allanando así el camino a un arreglo pacífico que garantice la seguridad y la estabilidad de la región.

Alabamos y celebramos el Acuerdo a que han llegado los dirigentes de los Estados de Centroamérica. Pedimos a todas las partes interesadas que propicien las condiciones favorables que garanticen la ejecución efectiva de dichos Acuerdos, en una forma creativa para que la paz y la estabilidad imperen en la región. También esperamos que se pueda llegar a un arreglo justo del problema de Chipre, de tal manera que se salvaguarde su unidad, su integridad territorial y su carácter no alineado. Lo mismo puede decirse sobre la cuestión de Corea, cuya solución requiere un arreglo que garantice la unificación de los dos países de forma pacífica y democrática.

Seguimos hoy con gran interés la culminación del proceso de independencia total de Namibia, de conformidad con el plan de las Naciones Unidas. Aguardamos con impaciencia el día en que una Namibia independiente y el pueblo namibiano participen codo a codo con los demás miembros de la comunidad internacional de naciones. Este acontecimiento positivo no debe hacernos cejar en nuestros esfuerzos comunes por erradicar la política de apartheid ni en nuestro apoyo constante a la lucha del pueblo sudafricano por su libertad.

Es de lamentar que el clima positivo que prevalece en las relaciones internacionales no haya incidido en la situación en el Oriente Medio, donde la cuestión de Palestina, que es el meollo del conflicto árabe-israelí, sigue estando lejos de un arreglo justo y general que garantice los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino.

Hay un hecho insoslayable y es que los dirigentes palestinos, representados por la Organización de Liberación de Palestina (OLP), han demostrado más allá de toda duda su interés sincero por lograr la paz en la región y han reaccionado positivamente a los esfuerzos internacionales realizados con ese fin. Las decisiones del Consejo Nacional de Palestina fueron acogidas positivamente por el mundo árabe y por la comunidad internacional y fueron también refrendadas por la cumbre árabe de emergencia celebrada en Casablanca y coronadas por la provechosa iniciativa tomada por el Presidente Yasser Arafat ante la Asamblea General, reunida en Ginebra. Huelga decir que el creciente reconocimiento internacional del Estado de Palestina reafirma la aceptación por la comunidad internacional de la legitimidad de la OLP y su seriedad al tratar de encontrar un arreglo justo y global de la cuestión de Palestina.

Junto con esta provechosa iniciativa se desarrolla la tenaz intifada popular palestina en los territorios ocupados. Saludamos desde esta tribuna la heroica resistencia del pueblo palestino en su desigual enfrentamiento contra la ocupación israelí. Es importante manifestar que la verdadera imagen de Israel quedó clara ante la opinión pública mundial. ¿Hay alguien que siga dudando de que Israel no desea que la paz prevalezca en la región? ¿Hay alguien que siga dudando de que su política se basa en la expansión y en asentamientos coloniales? ¿No se ha probado, más allá de toda duda, con pruebas tangibles e irrefutables, que Israel viola los derechos humanos en los territorios ocupados? ¿Se ha olvidado el mundo de los crímenes cometidos por Israel contra los indefensos palestinos, enterrándolos vivos y quebrándoles los huesos?

La comunidad internacional en su conjunto pide la terminación de la ocupación israelí de los territorios palestinos y otros territorios árabes y que se aproveche la oportunidad de iniciar los preparativos de la convocación de una Conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, tal como figuran en numerosas resoluciones sucesivas de la Asamblea General, en la que participen todas las partes interesadas, en pie de igualdad, incluida la OLP, único y legítimo representante del pueblo palestino. Este es el criterio correcto convenido internacionalmente para lograr un arreglo político justo en el Oriente Medio, de forma que se garanticen los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino, fundamentalmente el derecho a la libre determinación y al establecimiento de su propio Estado independiente.

Quiero aprovechar la oportunidad para instar a los Estados Unidos a que adopten una actitud positiva hacia los esfuerzos internacionales de paz y a que se asocien a la voluntad de la comunidad internacional dentro del marco convenido para el arreglo político del Oriente Medio, de tal forma que el Consejo de Seguridad pueda adoptar medidas prácticas para preparar la convocación de la conferencia internacional de Paz sobre el Oriente Medio. También queremos exhortar a los Estados Unidos a que utilicen su influencia para ejercer presión sobre Israel para que responda favorablemente a los esfuerzos de paz palestinos.

El éxito de los esfuerzos árabes, plasmados por el Comité Tripartito, en la concreción de algunas importantes medidas tendientes a restablecer la seguridad y la estabilidad en el Líbano, es un acontecimiento que merece nuestro profundo reconocimiento y nos enorgullece. La cesación de las hostilidades entre hermanos y la gradual restauración de la vida normal en el Líbano fraterno son, por cierto, hechos importantes. Nos complace profundamente el éxito del Comité Tripartito al reunir a la Cámara de Representantes libanesa en Taif, Arabia Saudita. Deseamos que se pueda llegar a un acuerdo que garantice la unidad, seguridad y estabilidad del Líbano.

Al mismo tiempo, exigimos una vez más la terminación inmediata e incondicional de la ocupación israelí del Líbano meridional, de conformidad con las disposiciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En cuanto al Oriente Medio, deseamos volver a reiterar nuestra advertencia de no pasar por alto el armamento nuclear israelí y el peligro que plantea a la región y sus pueblos, así como la amenaza que entraña para la paz y la seguridad internacionales. En este sentido, exigimos medidas inmediatas para poner fin a este peligro, que está reñido con el deseo de los pueblos y Estados de la región de establecer allí una zona libre de armas nucleares. También llamamos la atención sobre el riesgo de los ensayos de misiles israelíes en la región del Mediterráneo y la amenaza que suponen para la paz y la seguridad de los Estados de la región, particularmente por el hecho de que uno de esos misiles hizo impacto cerca del territorio de la Jamahiriya Arabe Libia.

Muchos oradores se han referido en particular a determinados temas del programa de este período de sesiones, según sus propias preocupaciones y prioridades. Quisiéramos confirmar la posición de nuestro país con respecto a algunas de esas cuestiones. Condenamos el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, incluido el terrorismo de Estado. Censuramos que se use este tema como pretexto para aplastar movimientos de liberación nacional y sofocar su lucha legítima por la libertad y la libre determinación, o para injerirse en los asuntos internos de otros Estados. Celebramos todo esfuerzo internacional concertado que se convenga en la conferencia internacional propuesta con este fin, dentro del marco de las Naciones Unidas, para hacer frente al terrorismo. Asimismo, apoyamos todo esfuerzo internacional conjunto contra las drogas y su tráfico ilegal.

Pensamos que nadie se opondrá a los esfuerzos internacionales de protección al medio ambiente. Sin embargo, reiteramos que nuestro punto de partida, en esta esfera, no se debe limitar a proteger el medio ambiente de una mayor contaminación, sino que también debe tener en cuenta nuestra aspiración al desarrollo y mejoramiento de ese medio para que sirva al desarrollo socioeconómico de los países en desarrollo.

Por sobre todo, nuestras prioridades continúan basándose en el desarrollo económico y social de nuestro país y en la forma de promoverlo para mejorar los niveles de vida de nuestros pueblos. De aquí que nos preguntemos, ¿cómo podemos jactarnos del progreso logrado en las esferas política y de seguridad, tanto en el orden regional como internacional, si no está acompañado por un progreso paralelo en el campo económico, tan estrechamente vinculado a nuestra vida? ¿De qué paz y seguridad estamos hablando, si el círculo de la pobreza se ensancha cada vez más en el mundo, y si la brecha entre los países desarrollados y en desarrollo se profundiza día a día? ¿Y cómo podemos garantizar la estabilidad política si está diariamente amenazada por el empeoramiento de la situación económica y social?

El estancamiento que ha caracterizado al proceso de crecimiento y desarrollo en los países en desarrollo, así como las tasas negativas de crecimiento de sus economías, han llegado a asumir proporciones trágicas. Aun peor es el sufrimiento de los Estados agobiados por la deuda externa y el de los países menos desarrollados, entre los que nos encontramos.

Nuestra situación se agrava por los desastres nacionales que enfrentamos. Al igual que muchos países menos adelantados, el Yemen Democrático fue víctima de las lluvias torrenciales e inundaciones que provocaron pérdidas de vidas y causaron muchos daños y destrucción en la infraestructura económica, así como en las tierras dedicadas a la agricultura y en las cosechas. Al aprovechar esta oportunidad para expresar nuevamente nuestro agradecimiento y aprecio a todos los Estados y organizaciones que nos brindaron socorro de emergencia, manifestamos nuestro interés en que se nos proporcione más apoyo económico que nos permita reconstruir nuestras estructuras económicas vitales, destruidas por las inundaciones.

La penosa situación económica que predomina en los países en desarrollo exige la adopción de medidas urgentes con el fin de hallar soluciones justas y producir cambios esenciales en la estructura de las relaciones económicas

internacionales, y de establecer el nuevo orden económico internacional, que contribuirá a un crecimiento equilibrado y constante, a acelerar el proceso de desarrollo en los países en desarrollo y a resolver los problemas de la deuda externa, monetarios, financieros y comerciales, así como otros que afectan a la economía mundial.

A este respecto, esperamos con profundo interés la convocación de la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebrará en París. Haremos todos los esfuerzos necesarios, conjuntamente con otros países menos adelantados, para que la Conferencia produzca una estrategia clara, que pueda ayudar a nuestros países a promover sus economías y aumentar sus tasas de crecimiento, en forma tal que se garantice a nuestros pueblos un nivel mínimo de vida que sea decente. Idénticas esperanzas alentamos con respecto al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, a celebrarse en 1990, que se dedicará a la cooperación internacional para el desarrollo. Estimamos necesario continuar las negociaciones entre el Norte y el Sur en la esfera económica mundial y romper el estancamiento en que se encuentran.

Ciertamente, tenemos conciencia de las necesidades de nuestra era, a la luz de la evolución reciente en las relaciones internacionales. En nuestro país nos encontramos en una etapa importante de reforma política y económica global, que consideramos como un proceso urgente y necesario impuesto por las circunstancias subjetivas y objetivas y por la historia de nuestra revolución. El proceso de reforma política y económica se basa en ciertas premisas, principalmente en la aplicación de una política realista, la difusión de la democracia y la apertura, el fortalecimiento del imperio de la ley y la garantía de los derechos políticos, económicos, sociales y humanos de los ciudadanos yemenitas.

Junto con este importante proceso interno, continúan nuestros esfuerzos a nivel nacional por lograr la unidad yemenita, que es la suerte, el destino y la meta de nuestro pueblo. Creemos que la forma de alcanzar este noble objetivo es el diálogo pacífico y el entendimiento fraterno sobre un conjunto de denominadores comunes entre los dos sectores del Yemen. Nos complace que nuestras relaciones con nuestros hermanos del sector septentrional de la patria se desarrollen positivamente. La aplicación de los dos importantes

Acuerdos relativos al movimiento de nuestros ciudadanos entre los dos sectores, y las inversiones conjuntas en materia de petróleo se desarrollan sin obstáculos. Esperamos con interés la adopción de nuevas medidas que allanen el camino hacia la reunificación del Yemen, que no puede menos que constituir un factor favorable a la estabilidad y el desarrollo del Yemen y a la región en su conjunto.*

* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

A nivel panárabe, nuestras relaciones con los hermanos árabes han registrado un progreso notable. Somos sinceros en nuestro propósito de fortalecer y promover estas relaciones, en base al respeto mutuo por la independencia y la soberanía nacional, la no injerencia en los asuntos internos y el beneficio mutuo que sirva a los intereses de nuestro pueblo y contribuya a nuestro destino. En este sentido, estamos trabajando para fomentar la coordinación con nuestros hermanos árabes, dentro del marco de las organizaciones regionales e internacionales a las cuales pertenecemos, con el propósito de lograr la estabilidad y evitar la tirantez en nuestra región.

Esto mismo se aplica a los demás países vecinos en el Cuerno de Africa. Además, dentro de los mismos principios básicos, realizamos esfuerzos concentrados para mejorar y desarrollar nuestras relaciones con los demás países del mundo. A este respecto, este año se efectuaron importantes contactos y visitas. Esperamos que nuestros esfuerzos en pro de ese objetivo merezcan la respuesta adecuada, que lleve nuestras relaciones con los demás países del mundo al nivel que aspiramos.

En un frente internacional más amplio, procuramos expandir nuestras actividades dentro del marco del Movimiento de los Países No Alineados, con cuyos miembros compartimos principios y objetivos.

Como uno de los Estados del Océano Indico, el Yemen Democrático apoya decididamente los esfuerzos internacionales tendientes a convertirlo en una zona de paz. Esperamos con interés la convocación de la conferencia internacional sobre el Océano Indico, el año próximo. Además de esto, nuestro país será sede de un seminario internacional sobre el Océano Indico y el Mar Rojo que se llevará a cabo a comienzos del año entrante. Nuestro Gobierno está organizando ese seminario en colaboración con la Organización de Solidaridad entre los Pueblos Afro-Asiáticos. Asistirán destacadas personalidades de todas partes del mundo. Dentro del marco de las Naciones Unidas, nos enorgullecemos por el hecho de que nuestros esfuerzos hayan de verse coronados en este foro internacional principal con la confianza que ha depositado en nosotros el Grupo de Estados de Asia, al que representaremos en el Consejo de Seguridad durante el período 1990-1991. Comprendemos plenamente las dimensiones de esta responsabilidad y queremos reafirmar que no escatimaremos esfuerzos para cumplir con ella. Seremos el espejo que refleje

la posición árabe y el eco de la voz asiática, para traducir los principios que rigen al Movimiento de los Países No Alineados y dar cuenta de la voluntad de la comunidad internacional en lo que se refiere al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en colaboración y coordinación con los demás miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. NDINGA-OBA (Congo) (interpretación del francés): El año que termina ha venido a demostrar el carácter perfectible de la vida internacional. Gran número de situaciones que ayer parecían insolubles conocen hoy un desarrollo positivo.

El Congo saluda este viento de cambio que sopla desde hace algún tiempo en todo el mundo a favor del diálogo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, viento que ha cambiado completamente los esquemas tradicionales de percepción de la vida política mundial y ha creado nuevas perspectivas de paz y de cooperación.

Sin embargo, es necesario reconocer que la evolución favorable observada en el plano político no ha producido los efectos deseados sobre las cuestiones del desarrollo. Me refiero especialmente a las cuestiones vinculadas con la situación económica internacional, la protección del medio ambiente y el tráfico de estupefacientes. A pesar de la persistencia de estos problemas, permítaseme sumar las esperanzas de la República Popular del Congo a las ya expresadas por los destacados oradores que me han precedido y que tienen en común la aspiración a un mundo amante de la paz, la libertad y la justicia.

En este momento, me es grato presentarle, Sr. Presidente, mis sinceras felicitaciones por haber sido elegido para presidir la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo cuarto período de sesiones. Su elección es prueba del homenaje que la comunidad internacional ha querido rendir a Nigeria, país con el cual la República Popular del Congo mantiene excelentes relaciones de amistad, de fraternidad y de cooperación y que debe su vocación de apertura a su disposición natural a solidarizarse con las Naciones Unidas cada vez que la situación lo exige.

Permítame felicitar también al Sr. Caputo, su predecesor, cuya competencia e inteligencia en la dirección de las labores del último período de sesiones le han merecido el respeto de toda la Asamblea. Puede encontrar aquí la expresión de nuestra gratitud.

También manifestamos nuestro reconocimiento al Sr. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de nuestra Organización, ese gran hombre dedicado a la causa de la paz, quien, a pesar de las dificultades coyunturales actuales, asume sus funciones con valor y decisión.

Las Naciones Unidas, crisol de todas las naciones y tribuna privilegiada para la defensa de las causas justas, cuya ambición legítima es estar al servicio de los hombres y de los Estados, vive de manera más intensa las convulsiones que sacuden a la comunidad internacional, lo que debe impulsar a todos los Estados Miembros a mantener sus esfuerzos en la búsqueda de soluciones para los problemas vitales de la humanidad. Las crisis y los conflictos que aquejan al mundo justifican nuestra búsqueda perpetua de equilibrio, seguridad y paz y nuestra aspiración en cuanto a un orden más justo y equitativo, condiciones necesarias e indispensables para la instauración de un marco ideal de solidaridad activa que implique la tolerancia, el derecho a diferir, la justicia y la aceptación recíproca, así como el progreso para todos.

Este es el motivo por el cual consideramos que es imperioso dotar a nuestra Organización de medios para su funcionamiento y de la capacidad que necesita para garantizar el mantenimiento de la paz entre las naciones. Por consiguiente, nos satisface que la crisis del multilateralismo, tan temida hace algunos años, haya cedido su lugar a la reanudación de la diplomacia multilateral. Esperamos que esta toma de conciencia continúe guiándonos y permita que la Organización gane las batallas que debe librar y supere los numerosos desafíos que tiene que enfrentar.

La cuestión del desarme nos preocupa a todos. Frente al peligro que representan las armas nucleares, la firma en diciembre de 1987 del Tratado para la eliminación de misiles de alcance intermedio y de alcance menor, y su aplicación, constituyen un acto de alcance histórico para la consolidación de la paz en el mundo. Esperamos que la reducción a la mitad de las armas nucleares estratégicas se convierta en una realidad. Todos los países que poseen armas nucleares deberían participar en este proceso de desarme.

Del mismo modo, mi país expresa su apoyo a la iniciativa tomada por algunos Miembros de nuestra Organización que piden la convocación de una

conferencia de los Estados partes del Tratado de Prohibición Parcial de Ensayos Nucleares, con el propósito de examinar las enmiendas que lo transformarían en un tratado de prohibición completa de esos ensayos.

Mi delegación acoge con satisfacción las declaraciones hechas aquí, hace algunos días, por el Presidente Bush y el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Sr. Shevardnadze, con respecto al tema de la prohibición de las armas químicas, en apoyo de las conclusiones de la Conferencia de París, celebrada en enero de este año, durante la cual 149 países - entre ellos el Congo - asumieron el compromiso solemne de no utilizar armas químicas.

Los medios de difusión nos han mostrado imágenes atroces sobre la utilización de dichas armas durante los recientes conflictos. ¿Acaso no es esta la ocasión de exhortar a los participantes en la Conferencia de Ginebra a que lleve a su fin lo más rápidamente posible las negociaciones con miras a llegar a la concertación de un acuerdo internacional en virtud del cual se prohíba la preparación, la fabricación, el almacenamiento y el empleo de las armas químicas?

El ambiente de distensión y el comienzo del diálogo constructivo que prevalece actualmente nos alienta al optimismo. Mi país, resueltamente dedicado a la paz, a la justicia, a la concordia nacional y a la democracia, como lo ilustran las conclusiones del último congreso de nuestro partido y los resultados de las elecciones legislativas del 24 de septiembre de 1989, se regocija ante las perspectivas de paz que se vislumbran en todas partes donde antes se incubaban focos de tirantez.

Nos felicitamos por los resultados de las laboriosas negociaciones de los Jefes de Estado o de Gobierno de la subregión de Centroamérica y del Caribe, emprendidas después de Esquipulas II que han conducido recientemente, el 7 de agosto de 1989, a la Declaración de Tela. Por esta Declaración se pide a todos los otros Estados que se abstengan de toda acción tendiente a poner trabas a esta dinámica. Seguimos con un interés muy especial el proceso de democratización que se está llevando a cabo allí, que debe ser apoyado por toda la comunidad internacional.

En Asia sudoriental numerosas iniciativas tomadas durante este año anuncian un giro decisivo y significativo en el plano político. Merece que se prosiga con la política de reconciliación nacional iniciada en Kampuchea. La apertura de negociaciones de paz en las reuniones de Yakarta y París es una empresa que hay que celebrar y alentar.

En el Afganistán, merced a los esfuerzos del Secretario General y de las partes interesadas el 14 de abril de 1988 se dio un paso importante con la firma de los Convenios de Ginebra. Ante la ausencia de una cesación del fuego efectiva y ante el recrudecimiento de las hostilidades mi país reafirma su adhesión a los Convenios de Ginebra, única base aceptable para la solución de este conflicto.

En la península coreana registramos con satisfacción los esfuerzos desplegados para lograr un acercamiento entre el Norte y el Sur, como preludio a la reunificación pacífica de Corea.

En lo que respecta al Irán y al Iraq las negociaciones de paz que se están llevando a cabo entre estos dos países representan una esperanza que todos debemos dedicarnos a consolidar. La República Popular del Congo apoya la continuación de conversaciones de paz para la aplicación total de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad y espera que los problemas conexos no estorben los esfuerzos de paz emprendidos por la comunidad internacional.

En lo concerniente a la cuestión de Chipre, mi país se felicita de la voluntad de los dirigentes de las comunidades grecochipriota y turcochipriota que, gracias a los buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidas, se han comprometido a trabajar incansablemente para concertar un acuerdo global que salvaguarde la paz y la unidad nacional en ese país.

En Africa del norte, los contactos que se han producido entre el Gobierno marroquí y el Frente POLISARIO auguran una era de paz y estabilidad en esta región. El referéndum previsto por las distintas resoluciones pertinentes de la Organización de la Unidad Africana y de las Naciones Unidas permitirá arreglar la cuestión fundamental de la libre determinación del pueblo saharauí. Los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas, que trabaja incansablemente en este sentido, merecen el aliento de nuestro país y, por lo tanto, del conjunto de la comunidad internacional. Ojalá el diálogo entablado siga adelante bajo mejores auspicios.

En este mismo sentido, se sitúa el apoyo que mi país brinda a los esfuerzos de paz emprendidos en el Cuerno de Africa, especialmente en Etiopía y en el Sudán.

El Acuerdo dentro del marco establecido, firmado entre Libia y el Chad, el pasado 7 de septiembre en Argelia para poner fin al diferendo que opone a estos dos países, constituye para mi delegación el camino ideal hacia una solución definitiva de este conflicto. Seguimos persuadidos de que de ahora en adelante un clima de serenidad, comprensión y buena vecindad presidirá las relaciones entre los dos países.

Si bien las situaciones mencionadas muestran un clima de distensión favorable al mejoramiento de las relaciones internacionales es preciso reconocer que aún siguen siendo precarias como lo demuestra la persistencia de algunos focos de tirantez que persisten en el mundo. En efecto, en el Oriente Medio la situación sigue siendo de lo más preocupante. Dicha situación, en

cuyo epicentro se sitúa el espinoso problema palestino, sufre un bloqueo casi total. Se habría podido pensar que luego de las concesiones hechas por la Organización de Liberación de Palestina (OLP) en base a las resoluciones 242 (1967) y 338 (1978) del Consejo de Seguridad se hubiera podido poner en marcha una nueva dinámica con miras a reanudar el proceso de paz y entablar un diálogo entre israelíes y palestinos. Por el contrario, asistimos a un recrudecimiento de la violencia contra el pueblo palestino. La intifada, símbolo de la resistencia del pueblo palestino a la ocupación de su patria, expresa la voluntad de este pueblo de construir una nación libre e independiente. El Congo, que reconoció al Estado de Palestina proclamado en noviembre pasado en Argelia después de la reunión del Consejo Nacional de Palestina, estima que el establecimiento de una paz duradera en esa región pasa por la liberación de los territorios ocupados.

Mi país considera que la celebración de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la participación de todas las partes, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), es el único marco apropiado para negociaciones que permitan al pueblo palestino ejercer su derecho a la libre determinación y garantizar el derecho de todos los Estados de la región de vivir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

Con dolor en el corazón quisiera hablar del Líbano, un nombre que apenas hace 15 años evocaba la alegría de vivir y que hoy es sinónimo de guerra. Ni la cesación del fuego lograda por la Liga de los Estados Arabes, ni la cesación del fuego dispuesta por las Naciones Unidas han podido obtener la detención efectiva de los combates, tornando así más difícil la misión de buenos oficios de la Liga de los Estados Arabes. Reafirmamos al pueblo libanés, víctima de injerencias externas, nuestra solidaridad y apoyamos los esfuerzos del Comité Tripartito de los Jefes de Estado Arabes que tienden a llevar ahí la paz.

Como es sabido, la situación en el Africa meridional constituye para mi país una preocupación fundamental. En la medida de sus posibilidades el pueblo congoleño, bajo la conducción del Presidente Denis Sassou Nguesso, brinda su aporte a la instauración de una paz global y duradera en la región.

En efecto, tras la concertación del Protocolo de Brazzaville y los Acuerdos de Nueva York, el Presidente Denis Sassou Nguesso no ha escatimado esfuerzo alguno, conjuntamente con otros Jefes de Estado, para lograr la eliminación total y definitiva de todo factor que pueda generar tirantez y conflicto en Angola, Sudáfrica y en los demás países del Africa meridional. En este sentido, participan observadores congoleños, con los auspicios de las Naciones Unidas, en la aplicación de algunos acuerdos sobre el terreno. Mi país participa activamente en el proceso de reconciliación nacional en Angola y comparte las esperanzas originadas en la reunión cumbre de Gbadolite del 22 de junio de 1989. Al respecto es preciso formular un llamamiento a la comunidad internacional y a todos los amigos del pueblo angoleño para que apoyen los esfuerzos del Gobierno, del pueblo y de todos los hijos de Angola por alcanzar la reconciliación nacional y reconstruir el país.

Me pregunto si cinco siglos de colonización, 33 años de guerra de liberación y 14 años de conflictos internos no son acaso un precio muy alto para un pueblo que sólo aspira a vivir en paz para consagrarse a la tarea de desarrollar su país.

En cuanto a la República Popular de Mozambique, estamos convencidos de que la política de reconciliación nacional emprendida por el Presidente Joachim Alberto Chissano y el FRELIMO garantizarán a este país hermano una paz realmente indispensable para su reconstrucción.

En Namibia se vislumbra un acontecimiento histórico: la independencia de este país hermano, tras largos años de lucha heroica del pueblo namibiano, bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) contra las fuerzas de ocupación de Sudáfrica. Invitamos a la comunidad internacional a mantenerse vigilante ante la aplicación integral de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que se cumplan todas las condiciones necesarias que permitan celebrar unas elecciones libres y democráticas. Es evidente que el advenimiento de una Namibia independiente exigirá de parte de la comunidad internacional una asistencia a la altura de los desafíos que esta nación ha de enfrentar para consolidar la paz y reconstruir la nación.

Basando su existencia en la política del desarrollo segregado de las razas, Sudáfrica perpetúa un anacronismo indigno de nuestro tiempo. Los recientes cambios introducidos al más alto nivel en el régimen de Sudáfrica y

las subsiguientes elecciones legislativas que excluyen a la mayoría negra no han cambiado fundamentalmente nada en la percepción que tenemos acerca de la naturaleza de ese régimen. Ni el discurso pretendidamente tranquilizador del nuevo Gobierno, ni las reformas anunciadas pueden hacer cambiar la opinión internacional, resuelta a abolir al apartheid, declarado crimen de lesa humanidad. El apartheid no se puede reformar; es preciso erradicarlo. Lo que la comunidad internacional espera del Gobierno de Sudáfrica es una prueba de buena fe y de su capacidad para poner fin al apartheid como lo desean los países no alineados y la Organización de la Unidad Africana, conforme a la declaración del Comité ad hoc de Jefes de Estado sobre el Africa meridional del que mi país es miembro.

Para lograr la paz y la seguridad en Sudáfrica es necesario lograr primero la liberación inmediata e incondicional de Nelson Mandela y de todos los presos políticos, el levantamiento del estado de emergencia, el restablecimiento de todos los derechos cívicos para todos los ciudadanos y la institución de un régimen realmente democrático, así como la cesación de toda política de desestabilización de los países de la subregión.

Como se ve, la situación actual de Sudáfrica, lejos de obedecer a las exigencias de la comunidad internacional, no hace sino incitar al mantenimiento y fortalecimiento de las presiones políticas, económicas y financieras contra el régimen del apartheid. Esperamos sinceramente que los comités nacionales anti-apartheid redoblen sus esfuerzos y apoyen con más firmeza que nunca las iniciativas del Comité Africano Anti-apartheid, del cual mi país ocupa la presidencia, así como los esfuerzos del Fondo de Acción para Rechazar la Invasión, el Colonialismo y el Apartheid (Fondo AFRICA).

Como todos lo hemos comprobado, el terrorismo preocupa al mundo entero en razón de las enormes pérdidas en vidas humanas que el mismo ocasiona. Mi país, que acaba de ser víctima de este flagelo, con la pérdida de 49 de sus ciudadanos en el atentado contra el avión DC-10 de la compañía aérea UTA, condena este fenómeno e invita a la comunidad internacional a emprender una lucha sin clemencia contra este flagelo para eliminarlo.

El problema de la droga adquiere hoy proporciones inquietantes. Los efectos devastadores que la acompañan afectan a numerosos países del mundo. El vínculo establecido entre la droga y el crimen amenaza la propia seguridad

de los Estados. Africa, durante mucho tiempo considerada al margen del tráfico de estupefacientes, cae víctima, poco a poco, de este comercio abominable.

Por lo tanto, es indispensable fortalecer la cooperación internacional y sostener los esfuerzos desplegados en los últimos tiempos para poner coto a este fenómeno que pretende desintegrar a nuestros Estados. Con este espíritu se celebró en Brazzaville, en abril pasado, un seminario internacional sobre leyes relativas a la lucha contra los estupefacientes, seminario en el que participaron 14 países africanos y del que surgió la imperiosa necesidad de laborar y armonizar las legislaciones nacionales bajo la égida de las Naciones Unidas.

Hace casi dos años que la distensión entre Oriente y Occidente y sus consecuencias beneficiosas en los conflictos regionales nos ha llevado con justicia a creer que estamos ante una nueva era de diálogo y de paz. La nueva atmósfera política de distensión que ha resultado de ello esperamos predisponga naturalmente a la comunidad internacional a emprender la búsqueda de soluciones concertadas para los problemas cruciales de la economía mundial cuyas incertidumbres pesan peligrosamente sobre el porvenir de los países en desarrollo. Todos los informes muestran sin excepción una imagen sumamente contrastante en la economía mundial. Mientras los países industriales siguen registrando un crecimiento sostenido, la mayor parte de los países en desarrollo sufren el estancamiento o se encaminan a la recesión.

Por su parte, el volumen de la deuda externa de los países en desarrollo, que en el curso de apenas siete años pasó de 800.000 millones de dólares a 1 billón 300 millones de dólares en 1988, ha provocado el deterioro de su situación económica y social por un estancamiento brutal de su crecimiento y una recesión sin precedentes en el nivel de vida de sus poblaciones. En muchos casos los prolongados programas de austeridad han engendrado violencia, han sembrado inseguridad y una desocupación que afecta particularmente a las capas más amplias y vulnerables de la sociedad.

Por cierto que se han adoptado medidas e iniciativas para aliviar la carga de la deuda de los países en desarrollo, por lo cual mi país se congratula. No obstante, es de lamentar que las mismas excluyan con frecuencia a los países considerados de ingresos intermedios, como el Congo,

que sin embargo sufren las tasas de endeudamiento más elevadas. Ante la gravedad del problema, estas medidas resultan insuficientes en relación con los objetivos de un desarrollo a largo plazo. Las mismas debieran formar parte de una estrategia mundial e integrada, sobre la base de la responsabilidad compartida.

La reducción de la deuda, que figura en el programa de esta Asamblea y en el de otros foros, no puede despertar esperanzas reales si no va acompañada de un aporte sustancial de nuevos recursos financieros. Este aporte constituye un elemento esencial de toda política de alivio de la deuda, en especial en momentos en que observamos con pesar una tendencia inquietante a la contracción de las corrientes financieras, caracterizada especialmente por el estancamiento de la asistencia oficial para el desarrollo y la interrupción de las corrientes financieras comerciales, en tanto, paradójicamente, la transferencia neta de recursos financieros de los países en desarrollo a los países desarrollados ha alcanzado en 1988 la cifra de 43.000 millones de dólares.

Por otra parte, la persistencia del deterioro de la situación económica y social en el Africa, exacerbada por la crisis de la deuda, reafirma la pertinencia y la actualidad de la posición común sobre la deuda africana adoptada en 1987 durante la tercera reunión cumbre extraordinaria de la Organización de la Unidad Africana. Esa deuda, estimada en 1988 en 230.000 millones de dólares, absorbe una parte considerable de los ingresos de exportación de los países africanos.

La crisis económica mundial ha reducido la capacidad de nuestros países para participar de manera activa en el comercio internacional. Nuestros productos se ven afectados por la inestabilidad de los mercados de los países desarrollados y el aumento del proteccionismo. La disminución acentuada y continua de los precios de los productos básicos exportados por los países en desarrollo, así como el deterioro de los términos del intercambio, han dado lugar a dificultades que perjudican la balanza de pagos y han originado una transferencia negativa de recursos.

Es indudable que las exportaciones siguen siendo uno de los principales medios que tienen los países en desarrollo para lograr su crecimiento económico. De ahí la necesidad de obrar de manera concertada en pro de un sistema comercial justo y equitativo.

En ese sentido, mi país atribuye importancia particular a la Ronda Uruguay de negociaciones, que tiene por objeto el fortalecimiento del sistema comercial multilateral.

La solidaridad humana indica la necesidad de dar prioridad a los países más pobres. Hace tres años, en este mismo recinto, ante un llamamiento del Africa, la comunidad internacional respondió con la adopción del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo del Africa. Pero este continente, que cuenta con el mayor número de países menos adelantados, todavía sigue sufriendo los efectos nefastos de una crisis económica cuyas causas no puede controlar y que frustran todos los esfuerzos en pro de la reactivación económica que realizan los gobiernos africanos.

La evaluación, en la mitad de su aplicación, del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo del Africa concluyó en 1988 con una respuesta inadecuada e insuficiente de la comunidad internacional. A pesar de las reformas emprendidas con riesgos políticos

elevados y costos sociales considerables, la reactivación económica que esas políticas debían inspirar siguen estando fuera de nuestro alcance.

Por su parte, el Congo ha aplicado valientemente y en condiciones sumamente rígidas el programa de ajuste estructural reforzado que se elaboró con la colaboración del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y de sus acreedores. Desgraciadamente, los esfuerzos desplegados no han producido ningún efecto significativo y pedimos a nuestros asociados una mayor comprensión para llevar a cabo el desarrollo económico de nuestro país.

El marco africano de referencia para los programas de ajuste estructural con miras a la recuperación y transformaciones económicas, elaborado por la Comisión Económica para Africa (CEPA) y aprobado por la Cumbre de la Organización de la Unidad Africana en el mes de julio último, merece la atención de la comunidad internacional.

Es indudable que el deterioro del medio ambiente requiere una mayor cooperación internacional. En este sentido, nuestra Organización ofrece un marco ideal de concertación y coordinación de nuestros esfuerzos en esa esfera. Pero, sin embargo, cabe observar que la tendencia a considerar la degradación del medio ambiente como un fenómeno aislado hace caso omiso de algunos elementos del problema. A nuestro juicio, la cuestión de la protección del medio ambiente se integra en el proceso mismo del desarrollo. De ahí que en el Congo se haya encomendado el problema del medio ambiente a toda una estructura gubernamental, la cual elabora y ejecuta la política nacional en materia de protección del medio ambiente.

El 6 de marzo de cada año el Congo celebra el Día del Arbol, símbolo de una política de reforestación que es llevada a cabo, en una escala mayor, por servicios especializados.

Los países desarrollados, a los que se reconoce la responsabilidad principal en materia de contaminación del medio ambiente, deben prestar su apoyo a los países en desarrollo en sus esfuerzos de protección del medio ambiente, aportando recursos financieros adicionales y la transferencia de tecnologías adecuadas y ecológicamente sanas. Nos aproximamos al final de un decenio, un decenio de frustraciones para los países en desarrollo, pero que, sin embargo, abre perspectivas muy alentadoras.

Por ende, poniendo los ojos en el futuro, expresamos la esperanza de que, al igual que en las relaciones políticas, el enfrentamiento ceda el paso al diálogo entre ricos y pobres; al diálogo constructivo en pro de un nuevo orden más justo y más equitativo. En esta perspectiva, las Naciones Unidas han establecido un calendario importante, en el que se destacan el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional y sobre todo a la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo, previsto para abril de 1990 y que es un período de sesiones importante ya que involucra una acción decisiva para la economía mundial; y la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1991-2000, que tiene suma trascendencia y debería llevar a la humanidad a las puertas del próximo milenio en un impulso de solidaridad y cooperación para un mundo mejor.

Pero la construcción de este mundo importa la satisfacción de las necesidades fundamentales de los pueblos. Frente a ese desafío, la comunidad internacional, por medio de esta Organización universal, debe dar respuestas decisivas respaldadas por un verdadero contrato de solidaridad entre los ricos y los pobres, entre el Norte y el Sur.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Sé que la Asamblea General es dueña de sus propios actos, pero recuerdo que tomamos la decisión unánime hace unos años de prohibir las felicitaciones en el salón, y en mi calidad de Presidente he reiterado dos veces esta decisión.

Yo puedo ser militar, pero no soy estúpido. Como también he sido Ministro de Relaciones Exteriores, sé lo importante que es sentir que los colegas aprecian lo que se acaba de decir, y que esto lo demuestra el hecho de que ellos se levantan para expresar sus felicitaciones. Sin embargo, voy a ser realista y voy a proponer lo siguiente a los miembros de la Asamblea.

Hay seis filas de asientos en el salón de la Asamblea General, tres a la izquierda y tres a la derecha. Supongamos que hacemos lo siguiente: Si el orador viene de una de las tres secciones de la izquierda - inclusive de la primera fila, como los representantes de Singapur, Sierra Leona o las Islas Salomón - después de que termine de hablar permítasele avanzar hacia el pasillo de la izquierda y que vuelva de la parte de atrás del salón hacia su asiento. De esta forma, puede ver a los representantes que se le acercuen para felicitarlo y puede pararse en cualquier lugar del pasillo de la izquierda. Si viene de una de las tres secciones de la derecha, puede hacer lo contrario - pararse en el pasillo de la derecha, donde las personas pueden felicitarlo, y luego dar una vuelta alrededor del salón y regresar a su asiento. Este sería un camino de una sola dirección, lo que no entorpecería el desplazamiento por el centro del salón. Debemos hacerlo en consideración al próximo orador, que tiene el derecho de dirigirse a una audiencia atenta y en un ambiente sereno.

Ya que no podemos respetar nuestra propia decisión, hagamos lo mejor. Repito que creo que los oradores tienen el derecho de dirigirse a una audiencia atenta en un ambiente sereno.

Puesto que no hay comentarios consideraré que mi propuesta es aprobada por aclamación.

Espero que esta vez mantengamos nuestra decisión.

Confío en que los miembros de la Asamblea respeten sus decisiones esta vez. Estoy seguro de que si ensayamos este procedimiento una o dos veces, lo entenderemos.

Quisiera pedir al próximo orador, el representante de Angola, que cuando termine su declaración, intente seguir este procedimiento.

Sr. VAN DUNEM (Angola) (interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués):
Sr. Presidente: Hoy tengo el honor de dirigirme por primera vez a esta Asamblea General y deseo saludarle personalmente y en nombre de la República Popular de Angola y ofrecerle mis mejores deseos para el éxito de este cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Estamos seguros de que su capacidad y su experiencia diplomática contribuirán de manera importante al logro de este éxito.

También quisiéramos manifestar nuestro agradecimiento a su predecesor, Sr. Dante Caputo, Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, que dirigió el anterior período de sesiones con brillantez y previsión, contribuyendo, como todos sabemos, a su éxito.

Al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, deseo enviar nuestras felicitaciones más sinceras, en especial por su actuación ejemplar en el proceso que conduce a la búsqueda de la paz y la prosperidad para toda la humanidad, a pesar de todos los problemas políticos, económicos y de otro tipo que enfrenta esta Organización.

Sólo han transcurrido unos días desde la celebración de la Novena Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, que se celebró bajo el signo de la modernización. Este encuentro tuvo lugar en un momento en el que se producían cambios positivos en las relaciones internacionales. Esta es una situación que nos satisface, ya que podemos decir ahora que se está superando la época de la guerra fría. Las superpotencias parecen haber establecido entre ellas una dinámica encaminada a poner fin a los enfrentamientos y a la reducción progresiva y al desmantelamiento de sus arsenales respectivos, incluidas las armas nucleares.

Estas negociaciones sobre la limitación de los armamentos y sobre el desarme entre las principales Potencias mundiales deben ser alentadas y apoyadas por todas las corrientes de opinión en nuestros países y en todo el mundo, ya que el derecho a elegir entre la guerra y la paz mundial no se debe limitar a un país o a un pequeño grupo de países.

La paz es el patrimonio de toda la humanidad, que debe luchar como un bloque unido para preservarla. La paz es la condición necesaria e indispensable para el desarrollo y para contribuir a la felicidad y el bienestar de todo el pueblo. La paz, la estabilidad y la seguridad son

inseparables, y dado que vivimos en un mundo interdependiente es necesario el compromiso activo de todos los países para que se resuelvan los problemas mundiales.

Los resultados que se alcanzaron en las conversaciones de Reykjavik abrieron importantes perspectivas de paz para todo el mundo y subrayaron la ya firme tendencia hacia el relajamiento de la tensión en las relaciones internacionales y a la utilización del diálogo y la negociación como medios para resolver las controversias y para poner fin a los conflictos y eliminar esos puntos de tensión que existen en muchas partes del mundo.

Esta nueva tendencia ha alentado a los pueblos de Africa a una lucha valiente para eliminar los últimos vestigios del colonialismo y el racismo. Consciente de esta realidad, el régimen sudafricano, apoyado por algunas Potencias occidentales, está comprometido en la agresión armada y en los actos de sabotaje, combinando la acción directa con la participación de mercenarios y grupos títeres contra los países de la región, con el doble objetivo de impedir la lucha de los pueblos de Namibia y Sudáfrica, bajo la respectiva dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) y el African National Congress (ANC) de Sudáfrica, sus únicos y legítimos representantes, y de desestabilizar la soberanía de los países del Africa meridional, a fin de fomentar la subversión y crear las condiciones para que se impongan gobiernos neocoloniales dóciles a los deseos de las Potencias occidentales.

La República Popular de Angola, como país que lucha a toda costa para ganar la batalla contra el subdesarrollo y para mejorar las condiciones sociales y el nivel de vida de su pueblo, no podría aislarse del contexto político de su región. Nuestra contribución a la solución de los problemas que afectan a la región meridional de nuestro continente se ha formulado dentro del contexto de los países de la línea del frente, a los cuales nuestro país ha prestado un apoyo importante en las acciones políticas y diplomáticas que se han llevado a cabo para encontrar una solución justa al problema de la descolonización de Namibia y a la eliminación del cruel sistema de apartheid. Debido a esta actitud, Angola ha sido víctima de constantes agresiones armadas.

Esta atmósfera de extrema violencia armada generada por los agresores sudafricanos dio como resultado, después de todo, hechos notables para los angoleños como las victoriosas batallas de Cuito Canavale, Tchipa, Calueque, y Ruacana, que han de quedar registradas en las páginas gloriosas de la historia de nuestra resistencia contra el invasor. En esta dura lucha el pueblo angoleño contó con el compromiso activo de Cuba y el apoyo de la comunidad internacional, que mucho agradecemos.

El Gobierno de la República Popular de Angola ha dado pruebas de buena fe y comprensión en la búsqueda de los medios para solucionar el conflicto interno. Como prueba del espíritu constructivo y como una clara demostración de la política de paz del Gobierno angoleño, el 22 de junio de este año, en presencia de 18 Jefes de Estado africanos, en una reunión celebrada en Gbadolite, en la República del Zaire, tras tensas consultas con varios países africanos respecto de un conjunto de principios incluidos en el plan de paz de Angola, se acordó la cesación de las hostilidades militares a partir de la hora cero del día 24 de junio de 1989.

El Presidente de la República del Zaire nos informó que había establecido contactos con Savimbi y la UNITA, y que ellos habían aceptado los principios para el arreglo del problema interno de mi país. Tales principios son los siguientes: primero, cesación de toda injerencia externa en los asuntos internos de la República Popular de Angola; segundo, cesación de hostilidades en todo el territorio nacional, incluida la zona en torno del ferrocarril de Benguela, que sería considerada zona de paz, por lo que, en consecuencia, el ferrocarril de Benguela sólo se utilizaría para fines pacíficos; tercero, observación de las disposiciones del derecho constitucional y de toda otra legislación fundamental; cuarto, integración de los militantes de UNITA en la estructura del Estado y en otras instituciones, de acuerdo con su capacidad; y quinto, aceptación del alejamiento temporario y voluntario de Jonas Savimbi de la escena política angoleña.

Lamentablemente, después de la cumbre de Gbadolite el curso de los acontecimientos no mantuvo el mismo ritmo ni siguió una evolución positiva toda vez que los rebeldes de la UNITA no cesaron en sus actividades terroristas y en sus declaraciones hostiles y de propaganda contra el legítimo Gobierno de Angola. Por otro lado, sus aliados tradicionales no dejaron de

interferir en los asuntos internos de la República Popular de Angola. Teniendo en cuenta que estamos involucrados en un proceso de paz, el suministro de armas y la ayuda financiera incrementada a Jonas Savimbi no favorece el avance de este proceso.

El hecho de que ciertos grupos angoleños sirvan como instrumentos para la realización de los designios del régimen de Pretoria en la guerra de agresión contra Angola pone en evidencia que la guerra contra nuestro país tiene un origen externo. Por consiguiente, lamentamos que a pesar de todos los compromisos libremente asumidos por Angola, no sólo en la amplia plataforma de negociaciones del 17 de noviembre de 1984 sino también en el Protocolo de Ginebra del 5 de agosto de 1988 y en el Acuerdo bilateral entre Angola y Cuba, del 22 de diciembre de 1988 sobre, la retirada del contingente militar cubano que se encontraba en la República Popular de Angola, los rebeldes de la UNITA, a pesar de la cesación del fuego acordada en Gbadolite, han llevado a cabo diversos ataques y emboscadas que, hacia fines de agosto, computaban 285 ataques contra la población civil y las fuerzas armadas, 199 emboscadas, 127 explosiones de minas antipersonales, 58 transportes de personal destruidos por las explosiones de minas, 67 secuestros y 56 actos de pillaje, que provocaron 1.226 muertes, 2.071 heridos, 705 desaparecidos, 1 ciudadano brasileño herido, 1 ciudadano filipino asesinado, 135 casas destruidas, 263 automóviles destruidos y 1.107 cabezas de ganado robadas.

Esto constituye la demostración más clara de que la UNITA continúa siendo un elemento de desestabilización no solamente en la situación interna de Angola sino también en el contexto de la región.

Además, el Gobierno de la República Popular de Angola ha apoyado todas aquellas iniciativas susceptibles de contribuir, de hecho, a la eliminación de los factores de discordancia y de guerra en aras de salvaguardar los derechos inalienables de los pueblos a la independencia, la soberanía y la libre elección de su sistema político.

La racista Sudáfrica, en su papel de gendarme de nuestra región, ha desestabilizado económicamente a los Estados de la línea del frente, especialmente a la República Popular de Angola y a Mozambique. La acción de los bandidos sudafricanos tiene por objeto garantizar la realización de aquellos objetivos que nada tienen que ver con los intereses del pueblo

angoleño. Por esta razón, los objetivos preferidos de sus actos son la infraestructura económica y social y las aldeas de ciudadanos pacíficos donde se llevan a cabo las más grandes barbaridades.

Conscientes del papel fundamental desempeñado por las Naciones Unidas, el Gobierno de Angola ha informado al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, y a los países Miembros acerca de la evolución de la situación en el Africa meridional, en general, y en mi país, en particular. Las visitas a Angola del Secretario General de las Naciones Unidas hicieron posible que el más alto representante de esta Organización pudiese ser testigo del alcance de la agresión extranjera y de la razón por la cual hemos recurrido al derecho de legítima defensa.

Tuvimos oportunidad de reiterar al Secretario General nuestra posición en lo que atañe al origen del conflicto que ha devastado a nuestra subregión y a quienes son responsables de ello. Dentro de su política ya demostrada de flexibilidad y respeto de los principios que rigen las relaciones entre los Estados, mi Gobierno presentó propuestas serias para el restablecimiento de la paz en el Africa meridional.

Creemos que una vez que el sistema de apartheid de Sudáfrica sea desmantelado, nuestra región entrará en un período de paz, necesario para el desarrollo y el progreso de sus pueblos, que habrá de conducir a la cooperación regional e internacional, especialmente con la independencia de Namibia, que todos confiamos ha de lograrse dentro del marco inicialmente previsto.

El Gobierno angoleño no dejará de esforzarse en la búsqueda de una solución política para el problema del apartheid por medio de conversaciones entre el Gobierno de Pretoria, el Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) y otras fuerzas políticas válidas de Sudáfrica.

De hecho, la situación en Namibia presenta un panorama diferente. Con la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad se ha puesto en marcha un proceso irreversible a partir de abril de 1989 que, esperamos, ponga fin al último bastión del colonialismo en el continente africano a pesar de los actos de intimidación contra los militantes y simpatizantes de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) por las fuerzas de la Koevoet integrada en la SWAPOL, la policía del Africa Sudoccidental, que

continúa llevando a cabo su actividad especialmente en Namibia septentrional. La Koevoet continúa aplicando tácticas de contrainsurgencia así como de desestabilización en el sur de Angola en colaboración con elementos desmovilizados de las anteriores tropas territoriales (SWAFT), especialmente los batallones 54, 101, 201 y 202 que están estacionados a lo largo de la frontera entre Angola y Namibia y que mantienen estrechos vínculos con la UNITA en una clara violación del Acuerdo Tripartito.

El Gobierno de la República Popular de Angola reitera su total compromiso de cumplir con los Acuerdos de Nueva York en la medida en que la aplicación recíproca de las otras partes y los esfuerzos emprendidos para la transición de Namibia del colonialismo a la independencia se lleven a cabo bajo condiciones de estabilidad y justicia. Para este fin, de conformidad con los Acuerdos de Nueva York ya mencionados relativos a la paz en el Africa sudoccidental, queremos hacer referencia, por una parte, a más de 22.600 internacionalistas de Cuba que ya han regresado a su país y, por la otra, a los elementos de la SWAPO que ahora, tal como fue acordado, están al norte del paralelo 16 y bajo el control del representante de las Naciones Unidas en Angola.

Los esfuerzos del Secretario General en la búsqueda de una solución justa y negociada para el conflicto del Sáhara Occidental han merecido el aliento del Gobierno angoleño. Esperamos que los contactos entre Su Majestad el Rey Hassan II de Marruecos y el Frente POLISARIO continúen y que esto inicie el camino para la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana sobre este asunto.

Otro problema de igual importancia para el pueblo y el Gobierno de Angola es, sin duda, el del pueblo maubere, que ha luchado durante 14 años contra la ocupación extranjera de su Territorio. Quisiéramos reafirmar una vez más en este foro nuestro reconocimiento de la posición que el Gobierno portugués ha tomado como Potencia Administradora de dicho Territorio y nos complace que el Secretario General despliegue todos los esfuerzos en esta búsqueda de una solución justa y duradera que se base en las legítimas aspiraciones del Territorio y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Encomiamos los esfuerzos del pueblo coreano hacia una reunificación pacífica de su país, sin intervención extranjera y sobre la base del diálogo y las consultas entre el Norte y el Sur, de acuerdo con los principios establecidos en la Declaración conjunta Norte-Sur de 4 de julio de 1972.

Saludamos la evolución positiva hacia la solución de la situación en Kampuchea, que se ha traducido en los actos de la República Socialista de Viet Nam, de proceder a retirar sus fuerzas acantonadas en Kampuchea.

De conformidad con los Convenios de Ginebra relativos al Afganistán, concertados en abril de 1988, exhortamos a los signatarios a cumplir sus compromisos, con miras a establecer un clima de paz, seguridad y estabilidad en el Asia sudoriental.

Alentamos a los Estados centroamericanos a que continúen en la senda que han elegido para encontrar soluciones a través de soluciones políticas negociadas. Estamos convencidos de que los acuerdos de paz recientemente concertados en Honduras contribuirán en gran medida a la aplicación de Esquipulas II.

Reiteramos nuestra activa solidaridad con el heroico pueblo palestino, que bajo la égida de la Organización de Liberación de Palestina lleva a cabo una tenaz lucha por la liberación de su territorio y por el establecimiento de un Estado independiente que abarque todo el territorio de Palestina, inclusive Jerusalén.

Apoyamos los esfuerzos del Comité Tripartito de Jefes de Estado Arabes, creado por la Liga de los Estados Arabes, por buscar una solución política negociada para el conflicto fratricida del Líbano.

Estamos seguros de que se producirán las transformaciones necesarias para que la paz pueda restablecerse en todas las regiones del planeta donde todavía persisten situaciones de guerra, y lograr que el respeto de los derechos de los pueblos y los Estados a la libertad y la independencia conduzca a un común sendero de desarrollo económico y social.

Al hacer referencia al papel desempeñado por las Naciones Unidas, no se puede pasar por alto la contribución altamente positiva de los países no alineados y el Movimiento que los agrupa, que ha influido en gran medida en los actos tendientes a detener la carrera de armamentos, reducir los arsenales nucleares y convencionales y aflojar progresivamente los bolsones de tirantez regional.

Nos encontramos al final de un nuevo decenio que, lamentablemente, se ha caracterizado por un profundo estancamiento en cuanto al desarrollo económico de nuestros países se refiere. En algunos países la situación económica es aún peor que hace 20 años. En realidad, los pocos éxitos alcanzados recientemente en materia de comercio internacional, después que entrara en vigor el Fondo Común de Productos Básicos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), aunque no lo bastante importantes como para eliminar el espectro de los malos resultados obtenidos, nos alientan en nuestra dura y larga lucha por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

Por esa razón quisiéramos reiterar nuestra total adhesión a la celebración, en abril próximo, de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional y en particular a la revitalización del crecimiento económico y el desarrollo que constituirá, indudablemente un paso importante hacia la aprobación de una nueva estrategia internacional del desarrollo, que todos esperamos produzca mejores resultados que las anteriores.

Al ocuparnos una vez más de la actual situación económica en nuestros países, nos vemos obligados a expresar aquí nuestra gran preocupación por el empeoramiento de los problemas que encara el sistema financiero internacional

y las consecuencias que se derivan para las economías ya débiles de nuestros países. En efecto, los inmensos préstamos, junto con las altas tasas de interés y la caída sin precedentes de los precios de los productos básicos, han agravado el problema de la deuda externa de los países en desarrollo, llevándolos a una situación tan absurda que esos países hoy reembolsan a los países desarrollados y a las instituciones financieras internacionales más que lo que reciben en préstamo. Esta es una situación que, me parece, no puede continuar, porque amenaza la viabilidad social y económica y hasta política de nuestra existencia como Estados. Por lo tanto, consideramos oportuno y urgente que se celebre una conferencia internacional sobre cuestiones financieras y monetarias para la solución de este problema crucial.

Al reunirnos recientemente en Belgrado, en la última reunión de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, reconocimos como vital un incremento de la cooperación Sur-Sur como uno de los medios de aliviar la actual crisis económica en que vivimos, no como una alternativa a la cooperación con el Norte - que también es una prioridad - sino como un medio de encontrar otras soluciones a este problema que todos enfrentamos y que amenaza la existencia de todos.

También es fundamental en este momento dedicar atención especial al continente africano, donde la crítica situación económica de sus Estados ha alcanzado niveles sin precedentes. El hambre, la desnutrición, las enfermedades epidémicas y los desastres naturales han hecho imposible todo intento de desarrollo económico, a punto tal que ahora 26 de los 36 países menos desarrollados del mundo están en el continente africano.

Deploramos, por otra parte, el débil compromiso demostrado por la comunidad internacional, que hizo imposible el éxito del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, pese a los esfuerzos que hicieron los países africanos, en algunos casos a costa de enormes sacrificios sociales. Junto con estos factores están la enorme deuda externa que el continente enfrenta hoy, una deuda que ya ha superado la cifra astronómica de 230.000 millones de dólares, obligando a la mayoría de los países africanos a un servicio de la deuda que es incompatible con sus necesidades de desarrollo.

El creciente deterioro del ambiente, la reducción de la capa de ozono y muy especialmente la corriente hacia los países en desarrollo de desechos tóxicos exportados por los países desarrollados, han sido en los últimos años el centro de la atención de la comunidad internacional. La República Popular de Angola condena incondicionalmente todos estos actos negativos, que son incompatibles con el ya crítico desarrollo económico de estos países, y subraya la importancia y la urgencia de celebrar la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo porque la considera una ocasión ideal para el examen conjunto de estas cuestiones.

La República Popular de Angola, situada en la parte meridional del continente africano, lamentablemente no puede escapar a la crítica situación económica que encara el continente. La República Popular de Angola se ha incorporado recientemente al Fondo Monetario Internacional como miembro de pleno derecho de esta importante institución financiera internacional. Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro profundo reconocimiento a todos los países que mediante sus contribuciones hicieron posible esa incorporación. No negamos la importancia de la incorporación al Fondo Monetario Internacional, especialmente en cuanto se refiere a la aplicación con éxito de nuestro programa de recuperación financiera y económica, que hemos estado aplicando durante varios años en la República Popular de Angola.

El programa de recuperación económica de nuestro país da prioridad a la reestructuración de la deuda externa, evaluada en 4.966 millones de dólares, y en la reprogramación de los términos de amortización para restablecer el flujo financiero de las exportaciones y posibilitar un volumen global de comercio compatible con los niveles internos de consumo y de las inversiones proyectadas.

El programa se concentra también en atraer la inversión extranjera, que se volcará principalmente al sector exportador más que al importador, con miras a restaurar la producción y aumentar los salarios, así como también la disponibilidad de los bienes de consumo. La República Popular de Angola es un país con un enorme potencial económico y confiamos en que podamos hacer progresos ulteriores en esos dominios y en la búsqueda continuada de mejores condiciones de vida para nuestro pueblo.

Para concluir, nos gustaría aprovechar esta oportunidad para hacer un llamamiento a la comunidad mundial a que aumente su respaldo y su ayuda material a los programas que está aplicando la República Popular de Angola para contrarrestar los efectos de la guerra, que todavía se hacen sentir en nuestro país, y de las pérdidas financieras, que han superado la suma de 12.000 millones de dólares. La situación de emergencia que padece la República Popular de Angola se ha agudizado aún más por la sequía en su región meridional y las inundaciones en el norte.

En ese contexto se celebró el 22 de septiembre en Angola una conferencia sobre la situación de emergencia. Su resultado positivo será una contribución simbólica para reducir al mínimo las dificultades que enfrentan los sectores de salud pública y agricultura, que requieren con mayor urgencia una ayuda suplementaria.

Sr. Presidente: Permítame reiterarle una vez más a usted nuestros mejores votos de éxito en las tareas del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y asegurarle nuestra cooperación por todos los medios que sean necesarios.

Sr. UPADHYAY (Nepal) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Tengo el honor de transmitir a usted y, a través suyo, a los representantes aquí reunidos, el saludo de mi augusto soberano, Su Majestad el Rey Birendra Bir Bikram Shah Dev, y sus mejores votos por el éxito del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

Considero que es un gran privilegio felicitarle, en nombre de la delegación de Nepal y en el mío propio, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo cuarto período de sesiones. Los temas complejos que figuran en nuestro programa requieren cualidades de dirección, pericia diplomática y experiencia que usted domina de manera admirable. Su elección unánime es prueba también del papel importante que su país, Nigeria, sigue desempeñando en las tareas destinadas a promover la comprensión, la cooperación y la paz internacionales. Mi delegación aspira a trabajar bajo su dirección en pro del éxito de este período de sesiones.

Permítaseme que también exprese nuestro profundo agradecimiento a su predecesor, el Sr. Dante Caputo, de la República Argentina, por la forma hábil y ejemplar como condujo las labores del último período de sesiones de la Asamblea General. Justificó sobradamente la confianza que la comunidad internacional depositó en él.

Aunque todavía no ha cambiado del todo la situación financiera de las Naciones Unidas, hemos hecho un largo recorrido desde el momento en que los problemas de solvencia y viabilidad crearon una grave crisis, hace apenas unos pocos años. La confianza renovada en la Organización como instrumento irremplazable para regular las relaciones entre los Estados y resolver los problemas internacionales es un logro notable y constituye un homenaje perdurable a la diplomacia paciente del Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, quien merece nuestra gratitud y nuestro apoyo.

Este período de sesiones de la Asamblea General se reúne en medio de los cambios de largo alcance que tienen lugar en el escenario internacional. Lo más alentador es el deshielo visible en la situación de la guerra fría. El Secretario General ha señalado con toda justicia en uno de sus informes previos que la necesidad de mantener relaciones entre los Estados más poderosos es indispensable para crear condiciones en que los nobles conceptos de la Carta se puedan hacer funcionar para bien de todos. Aparentemente ya se ha dado los primeros pasos hacia esa relación necesaria. Con el aflojamiento de la tirantez entre el Este y el Oeste, las Naciones Unidas están recibiendo el apoyo de fuentes poderosas que tienen la capacidad de hacer de ellas un instrumento eficaz para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La retirada de las fuerzas soviéticas del Afganistán, la

cesación del fuego en la guerra del Golfo, la aplicación del Plan para la independencia de Namibia y los acontecimientos recientes en Kampuchea y Centroamérica son unos pocos ejemplos concretos de lo que puede lograr la Organización cuando cuenta con la cooperación plena de sus Miembros. Sin embargo, como las perspectivas de progreso irreversible en esos y otros frentes son bastante tenues, se requiere una vigilancia y una atención constantes de la Organización.

Al prepararse la comunidad internacional para el advenimiento del siglo XXI, resulta alentador comprobar que se están enmendando los cismas del pasado y que se han derrumbado muchos prejuicios con los que estábamos familiarizados en el ayer. Lamentablemente, no hay garantías de que sea irreversible la dinámica de la situación internacional, que alienta a que vuelvan a conducirse los asuntos internacionales de conformidad con los principios de la Carta. En verdad, entendemos que la propia fluidez de la actual situación mundial podría dar cabida a una nueva generación de amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Al perder intensidad las rivalidades entre las superpotencias y disminuir rápidamente las esferas de enfrentamiento entre ellas, creemos que se mantiene en acecho el peligro de que alguna fuerza aventurera trate de llenar o explotar el vacío así creado. También creemos que la incertidumbre creada por la desaparición rápida de la guerra fría ha aumentado considerablemente la importancia de sostener el principio fundamental de la no intervención.

En este contexto deseo recordar la sombría evaluación del momento difícil por el que atraviesan los Estados débiles y pequeños que hizo Su Majestad el Rey Birendra en la recién concluida Novena Reunión de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Belgrado.

Su Majestad afirmó que:

"De hecho, las naciones pequeñas y más débiles de entre nosotros siguen expuestas, aún hoy, no sólo al subdesarrollo sino también a las amenazas a su seguridad y su estabilidad. Son susceptibles a la acción de muchas fuerzas que están fuera de su control, trátase de una embestida de los medios de comunicación en masa o de la amenaza de la diplomacia de las cañoneras. Mientras los fuertes persiguen las metas de proezas económicas, tecnológicas y militares, los países más débiles y más vulnerables tienen que luchar constantemente por la mera supervivencia.

Es por ello que pensamos que se debe escuchar su voz, se debe mantener su identidad y se debe garantizar su supervivencia."*

Les recuerdo que el Nepal ha rechazado siempre el concepto prístino de las esferas de influencia; también rechaza decididamente el corolario pernicioso de esa doctrina obsoleta, según el cual la seguridad de los Estados más grandes y más fuertes tiene mayor importancia que la de los más débiles. Aceptar tal concepto no sólo sería una burla de los principios de la Carta de nuestra Organización, sino que equivaldría a invitar a que se produzca el Armagedón que el órgano mundial ha tratado de impedir hasta ahora con éxito.

* El Sr. Hurst (Antigua y Barbuda), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Por consiguiente, mi país apoyaría toda iniciativa concertada de las Naciones Unidas para estudiar seriamente las formas prácticas de que los mecanismos existentes en la Organización se utilicen más eficazmente para satisfacer las demandas creadas por las exigencias de una situación internacional que está mejorando pero que es impredecible. Acogemos con beneplácito la iniciativa de Maldivas de añadir al programa de la Asamblea General un tema que se titule "Protección y seguridad de los pequeños Estados". Hemos estudiado con gran interés esta propuesta de fortalecer la seguridad de los pequeños Estados, entre otras cosas, mediante la creación de un mecanismo dentro de las Naciones Unidas que permita dar una respuesta rápida en el caso de que se vea en peligro la seguridad de un pequeño Estado.

En este contexto, deseo recordar la propuesta de Su Majestad el Rey Birendra de que Nepal sea declarada zona de paz. Me complace informarles que esa propuesta ha recibido el valioso respaldo de 110 Estados Miembros de esta Organización, a los que reitero nuestro profundo agradecimiento. Venimos manteniendo hace tiempo que la propuesta de que Nepal sea declarada zona de paz - lo cual no es sino corolario lógico de nuestra política de adhesión escrupulosa a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del no alineamiento - podría ser una adición útil al actual conjunto de medidas de fomento de la confianza. Creemos que la comunidad internacional considerará la propuesta de Nepal como un ejemplo práctico de cómo los pequeños Estados pueden salvaguardar su seguridad al tiempo que se les permite movilizar todas sus energías y recursos limitados para hacer frente a las terribles dificultades del desarrollo.

La necesidad de que las Naciones Unidas existan se demuestra más palpablemente cuando se tratan problemas que trascienden las fronteras nacionales. El medio ambiente y los cambios climáticos mundiales, cada vez más evidentes, son problemas a los que hemos de prestar atención urgente. Nepal siempre ha apoyado activamente las iniciativas relacionadas con la conservación del medio ambiente natural del hombre y espera con interés una participación de alto nivel en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, que se ha propuesto que se celebre en 1992.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar a la comunidad internacional las inquietudes especiales que sobre el medio ambiente preocupan a un país como el mío que carece de litoral y es muy montañoso. Como la delegación de Nepal viene señalando año tras año en la Asamblea General, es necesario hacer frente urgentemente al grave problema del deterioro del medio ambiente en las estribaciones del Himalaya, empezando por una campaña de reforestación a escala apropiada para completar nuestros propios esfuerzos, decididos pero necesariamente limitados. Creemos que con ese proyecto no sólo se contribuiría a evitar la exportación anual hacia el Golfo de Bengala - exportación que no es planificada en absoluto - de unos 250 metros cúbicos del valioso suelo de Nepal, sino que no se producirían anualmente inundaciones, devastación y desesperación en las llanuras densamente pobladas del Indo y del Ganges en la India y en Bangladesh, aguas abajo de Nepal. Quiero añadir que un programa realizado con asistencia internacional para lograr la aparición de vegetación en las laderas bajas del Himalaya, hoy totalmente yermas, tendría también un efecto beneficioso en la conservación de las pautas climáticas tradicionales consistentes en las copiosas lluvias monzónicas que caen durante tres a cuatro meses al año y que sostienen la vida de cientos de millones de personas de nuestra región.

Los primeros signos de los cambios climáticos y de la desertificación han empezado a aparecer en las estribaciones del Himalaya, junto con la desaparición creciente de la capa forestal, por lo que creemos que solamente mediante los esfuerzos adecuados y bien planificados de reforestación se pueden evitar cambios climáticos drásticos, incluido un cambio en las características pluviométricas que se vislumbra amenazadoramente en el porvenir.

Hemos de informar a esta Asamblea que, ante este transfondo preocupante, desde el 23 de marzo de este año nos hemos visto obligados a iniciar la tala de nuestros ya disminuidos bosques. No hemos tenido más remedio, ya que la falta de combustibles fósiles nos hace depender de las importaciones de gasolina y productos petroleros para hacer frente a nuestras necesidades energéticas. Nuestros otrora magníficos bosques están perdiendo nada menos que 240 hectáreas diarias para satisfacer nuestra demanda de leña.

Hay otra opción, más costosa todavía, para poner fin al proceso de tala de árboles para satisfacer las necesidades energéticas de la creciente población del Nepal, y consiste en explotar nuestros abundantes recursos hídricos para la producción de energía eléctrica. Si se recibiera una ayuda internacional adecuada, mi país no sólo no se vería obligado a la utilización de leña y disminuiría su importación de productos petroleros, sino que se podrían exportar recursos energéticos no contaminantes. Quiero recordar la propuesta que hiciera Su Majestad El Rey Birendra en 1977, en la que expresó la disposición de Nepal a cooperar con los países de la región en empresas conjuntas para explotar los recursos hídricos para el bienestar colectivo de nuestros pueblos.

El peligro doble de la modificación del clima por el hombre y el grave deterioro del medio ambiente en las estribaciones del Himalaya nepalés está ligado estrechamente, en nuestro caso, con la condición geográfica del Nepal como país sin litoral. Como este problema físico afecta a muchos países en desarrollo, no nos sorprende en absoluto que los países menos adelantados sean países sin litoral. La falta de un acceso soberano al mar y sus consecuencias - agravado por el hecho de que los mercados a los que exporta se encuentran muy lejos allende los mares, así como por las grandes dificultades que encuentra en el tránsito - tiene como resultado unos costes prohibitivos de flete, además de retrasos y riesgos en el transporte. En suma, todo ello puede afectar gravemente a su supervivencia, especialmente si los países de tránsito niegan o retrasan el tránsito irrestricto de bienes y servicios a esos países.

Por esas razones Nepal siempre ha estado a favor de la causa de los países en desarrollo sin litoral, en este y en otros foros internacionales. Nepal, en particular, siempre ha abogado por el reconocimiento sin condiciones por la comunidad internacional del derecho de los países sin litoral al libre acceso al mar y desde el mar, y de la libertad de tránsito tal como se ha reconocido en diversos instrumentos internacionales, incluida la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Seguiremos haciendo lo mismo en el futuro, trabajando no sólo por el derecho de tránsito total para los países sin litoral, sino también por lograr acuerdos para que esta infortunada

categoría de Estados Miembros soberanos sean beneficiarios en pie de igualdad de las riquezas de los mares, como nos instara el otro día elocuentemente aquí Su Excelencia el Sr. Andrés Rodríguez, Presidente de la República del Paraguay.

El siglo XX será tan recordado por las terribles pérdidas humanas experimentadas en conflictos como por los grandes avances materiales y tecnológicos. Con los conocimientos tecnológicos y científicos disponibles, el espectáculo del hambre, la pobreza y el atraso puede desaparecer de la Tierra. Sin embargo, cuando se acerca a su fin este siglo de guerra y de maravillas tecnológicas, es una amarga paradoja que millones de personas vivan en la miseria.

Desde su creación, las Naciones Unidas han reconocido el vínculo estrecho entre la independencia política y la económica. Los imperativos del desarrollo de los países en desarrollo se han convertido en el tema fundamental de nuestra era. No obstante un mayor reconocimiento de la interdependencia económica mundial, la estrategia para el establecimiento de un orden económico más justo sigue siendo simplemente una expresión de buenas intenciones. El problema de la deuda no es sino una manifestación de una crisis que tiene consecuencias políticas muy hondas. Esperamos que el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que se celebrará el próximo año sea ocasión para hacer una evaluación profunda de la situación actual, suministrando así una base para el lanzamiento de un diálogo serio entre el Norte y el Sur.

Las fluctuaciones de la economía mundial han afectado con mayor dureza, como era de prever, a los países menos adelantados. Los objetivos establecidos en el Nuevo Programa Sustancial de Acción para el decenio de 1980 en favor de los países menos adelantados no se han cumplido en su mayor parte. Las experiencias recabadas por el Nuevo Programa Sustancial de Acción para el decenio de 1980 han demostrado que las medidas de apoyo a esos países no se pueden reflejar en programas a corto plazo.

Además, los programas de ajuste estructural deben ser compatibles con las necesidades de desarrollo a mediano y largo plazo de los países menos adelantados. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebrará el año próximo, ofrece una oportunidad para examinar toda la situación, y mi delegación espera con interés que la comunidad internacional coopere plenamente para ayudar a colocar a esos países en el sendero del crecimiento y el desarrollo sostenidos.

Deseo ahora pasar a referirme a algunas de las políticas importantes que consideramos. La aplicación del Plan para la independencia de Namibia es una de las operaciones más importantes y satisfactorias realizadas por las Naciones Unidas. Encomiamos la decisión del Secretario General de mantener una posición firme y llevar a cabo fielmente el mandato que se le confió. Nos reconforta especialmente su determinación de asegurar que el proceso de registro de votantes, las leyes electorales y las disposiciones relativas a las atribuciones de la Asamblea Constituyente sean satisfactorias para las Naciones Unidas, para que el pueblo namibiano pueda participar en elecciones libres y limpias, bajo la supervisión y el control de la Organización, sin intimidación, amenaza ni injerencia.

Nepal también propugna que el sistema universalmente condenado del apartheid se erradique de Sudáfrica. Saludamos a los valientes combatientes por la libertad de Sudáfrica que se han negado a transigir en su lucha por la igualdad y la justicia y por el establecimiento de una sociedad democrática multirracial en ese país. Renovamos nuestra exhortación de que se impongan sanciones obligatorias, en virtud del Capítulo VII de la Carta, para aislar aún más a Sudáfrica, y pedimos la liberación inmediata e incondicional de todos los detenidos políticos, incluido Nelson Mandela, y el levantamiento de todas las restricciones impuestas al Congreso Nacional Africano (ANC) y al Congreso Panafricanista de Azania (PAC).

Mi delegación espera fervientemente que las partes interesadas sigan cooperando con el Secretario General y con el Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA), para lograr un fin satisfactorio de la controversia relativa al Sáhara Occidental, que ya tiene 14 años de duración.

Nos alienta el optimismo del Secretario General sobre las perspectivas de solución de la cuestión de Chipre. Mi delegación reitera su apoyo a los buenos oficios del Secretario General para hallar una solución que asegure la integridad territorial, la independencia y el carácter no alineado de Chipre.

En el Oriente Medio, la continuación del levantamiento del pueblo palestino en los territorios ocupados por Israel desde 1967, a pesar de las medidas autoritarias con que se trata de reprimirlo, ha subrayado la necesidad de intensificar los esfuerzos en favor de una solución negociada que satisfaga las necesidades irrenunciables y válidas de los dos pueblos: la libre determinación nacional del pueblo palestino y la seguridad de Israel. Con este fin, mi delegación reitera su apoyo a la convocación de una conferencia internacional sobre el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Nos preocupa profundamente el reciente deterioro de la situación en el Líbano, en donde tiene vigencia una frágil cesación del fuego. Como participante de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), Nepal apoya el mantenimiento de la unidad, soberanía, integridad territorial e independencia del Líbano. También respaldamos los esfuerzos continuos de la Liga de los Estados Arabes por poner fin al trágico fratricidio en ese país.

La cesación del fuego en la guerra entre la República Islámica del Irán y el Iraq ha puesto fin a las graves pérdidas de vidas humanas y daños materiales. Sin embargo, en la región sigue predominando la tirantez debido a la falta de progreso en las negociaciones. Deseo reiterar el pleno apoyo de mi delegación a los esfuerzos infatigables del Secretario General por garantizar la plena aplicación de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, que sigue siendo la única base universalmente aceptada para asegurar una paz justa y duradera en la región.

Nepal ha acogido con satisfacción el retiro de las fuerzas soviéticas del Afganistán, de conformidad con los Convenios de Ginebra. Estos Convenios constituyen un paso importante. Sin embargo, al avencencia entre los propios afganos es crucial para la solución del problema. La fiel adhesión de todas las partes interesadas a los Convenios de Ginebra, junto con la plena

aplicación de la resolución 43/20 de la Asamblea General, facilitará ese diálogo y creará las condiciones para que el pueblo afgano ejercite su derecho a la libre determinación y permita a los refugiados el retorno a su patria con seguridad, honor y paz.

Las reuniones oficiosas de Yakarta han iniciado una evolución positiva con respecto a la situación en Kampuchea. Al mismo tiempo que celebramos la decisión de Viet Nam de retirar sus fuerzas de Kampuchea, queremos recalcar la necesidad de una supervisión internacional de esa retirada, así como de un acuerdo sobre el establecimiento de una autoridad cuatripartita provisional y sobre la cuestión de los colonos vietnamitas.

Nepal sigue apoyando las aspiraciones del pueblo coreano a la unidad nacional y la reconciliación por medio de negociaciones directas y pacíficas entre ambas partes, sin injerencia externa. Debido a que, lamentablemente, aún no se ha logrado avanzar hacia ese loable objetivo, mi delegación apoyará toda iniciativa, de conformidad con el principio de universalidad de las Naciones Unidas, tendiente a la admisión de las dos Coreas en este órgano mundial, ya sea como un solo Estado - tras la reunificación - o, hasta entonces, de cualquiera de los Estados que desee ingresar con carácter de Miembro.

Apoyamos el acuerdo logrado recientemente por los países centroamericanos para la aplicación de los objetivos establecidos en el Acuerdo de Esquipulas II y la correspondiente iniciativa tendiente a crear la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV).

El mejoramiento de las relaciones bilaterales entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, cuyo mejor ejemplo es el Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor, ha despertado esperanzas de que se logren progresos significativos en la esfera del desarme. Nepal cree que es crucial aprovechar lo que se ha logrado para la realización de profundas reducciones en los arsenales estratégicos de las dos superpotencias. Un firme retroceso de la proliferación horizontal de las armas nucleares tendrá un efecto sumamente saludable en los esfuerzos destinados a fortalecer el régimen de no proliferación. Junto con las reducciones profundas de las armas nucleares y estratégicas, se debe perseguir

decididamente la meta de una prohibición completa de todos los ensayos de armas nucleares. Por consiguiente, hemos apoyado la convocación de una reunión de las partes en el Tratado de Prohibición Parcial de Ensayos, con el fin de enmendarlo para que abarque a todos los ensayos de armas nucleares. Los esfuerzos tendientes a una pronta concertación de un tratado global de prohibición de las armas químicas ha recibido un nuevo impulso de la Conferencia de París sobre las armas químicas, celebrada en enero de este año. El creciente perfeccionamiento de las armas convencionales y el aumento de las transferencias internacionales de esas armas han intensificado la urgencia de encarar el problema del desarme convencional. Celebramos la iniciativa tendiente a una reducción importante de las armas y fuerzas convencionales en Europa, e instamos a perseguir con decisión el objetivo del desarme convencional a niveles regional y subregional en otras partes del mundo.

Como ha observado el Secretario General en su Memoria anual, la difusión de los conocimientos, no sólo en la esfera de las armas nucleares sino también de la tecnología de las armas químicas y los misiles, ha introducido un factor nuevo y potencialmente desestabilizador. A menos que la comunidad internacional permanezca vigilante, tales circunstancias bien pueden impedir todo posible avance realizado mediante acuerdos de desarme entre las grandes Potencias.

Es irónico que, cuando el clima político en las Naciones Unidas sigue mejorando en forma constante, la Organización continúe viviendo en una crisis financiera. Esta crisis impide planificar una estrategia de paz verosímil y a largo término. La renovación de la confianza en la Organización mundial ha creado nuevas exigencias para las operaciones de mantenimiento de la paz. La planificación y lanzamiento de estas operaciones, como ha observado el Secretario General en su Memoria, han exigido al máximo los recursos humanos y financieros de la Organización. Las valiosas sugerencias del Secretario General sobre los aspectos financieros y de personal de la Organización merecen seria consideración en vista del creciente papel de las Naciones Unidas en los asuntos mundiales.

Nepal sigue profundamente preocupado por el efecto del incremento del tráfico ilícito de drogas sobre la estabilidad social y política internacional, especialmente en América Latina. Mucho apreciamos la decidida batalla de Colombia contra este flagelo. La lucha contra la amenaza letal de las drogas exige una respuesta internacional concertada. La aprobación, en diciembre de 1988, de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas es un paso importante en esa dirección. Mi delegación apoya decididamente la propuesta hecha por Su Excelencia el Sr. Virgilio Barco Vargas, Presidente de Colombia, de celebrar un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para esbozar un plan completo de acción tendiente a erradicar la amenaza del tráfico ilícito y el uso de estupefacientes.

El terrorismo es otro grave problema, que es posterior a la creación de las Naciones Unidas pero que exige la colaboración de todos los Estados para hacer frente al desafío que representa para la paz y la estabilidad internacionales. La resolución 40/61 de la Asamblea General, de 1985, y las resoluciones 579 (1985) y 638 (1989) del Consejo de Seguridad, representan una posición unificada de la comunidad internacional sobre este problema. Debemos hacer todo lo posible para avanzar, a partir de este consenso internacional, en el fortalecimiento de la protección internacional contra el flagelo del terrorismo.

Otra cuestión importante en el programa mundial se refiere al desarrollo y la protección de los niños. Nepal apoya firmemente la propuesta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) de que se celebre una reunión mundial en la cumbre sobre los niños, el año próximo, que se concentre en los derechos y las necesidades de la infancia y las medidas para garantizar mejor su desarrollo y protección.

Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar a los Miembros de esta Organización nuestro profundo agradecimiento por la confianza que depositaron en nosotros al elegir al Nepal como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Hemos tratado de estar a la altura de esta confianza en la medida de nuestras posibilidades. Ha sido un honor especial estar en el Consejo en momentos en que desempeñó un papel importante en el establecimiento de la

cesación del fuego en la guerra entre el Irán y el Iraq y en la iniciación del proceso de aplicación del plan para la independencia de Namibia, para mencionar tan solo dos cuestiones importantes en el temario del Consejo.

La adhesión del Nepal a los principios y propósitos de las Naciones Unidas está consagrada en los principios rectores de la Constitución de mi país. Los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, en la reciente novena Conferencia, celebrada en Belgrado, declararon que sin las Naciones Unidas no sería posible realizar la democratización más amplia y plena posible de las relaciones internacionales, que siempre ha sido uno de los principales objetivos del Movimiento de los Países No Alineados. La paz y la armonía en el mundo exigen que los Estados Miembros estén plenamente a la altura de sus obligaciones de conformidad con la Carta. Al igual que en el pasado, estamos dispuestos a participar en todo esfuerzo concertado que tienda a realzar la eficacia de las Naciones Unidas, convencidos de que los nobles principios y objetivos de la Organización siguen siendo el agente más eficaz para lograr un cambio oportuno, pacífico y significativo en la promoción del desarrollo y en la restauración de la fe en la dignidad de la persona humana y de las naciones. Las Naciones Unidas fueron creadas con la promesa de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra y de fomentar el progreso social y mejores niveles de vida para todos los pueblos, con una mayor libertad. Hoy tenemos la oportunidad única de comenzar a traducir esa visión en realidad, una posibilidad de cumplir la promesa, hecha hace 44 años a nuestro pueblos, de llevarles paz, justicia y un nivel de vida decente.

Aprecio los esfuerzos del Presidente para encontrar una solución al inevitable deseo de las delegaciones de expresar felicitaciones. Como sé que no hay otro orador después de mí, permítaseme regresar al lugar que ocupa mi delegación por el camino más corto.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Daré ahora la palabra a los representantes que deseen ejercer su derecho a contestar.

Me permito recordar a los miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del

derecho a contestar se limitarán a diez minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda y las delegaciones deberán hacerlas desde sus asientos.

Sra. TON NU THI NINH (Viet Nam) (interpretación del inglés): Ayer por la tarde la Asamblea fue sometida a una tardía demostración del "síndrome de Viet Nam" por el Jefe de la delegación de Singapur, quien dedicó tres cuartas partes de su declaración a lo que equivale a una mezcla de argumentos engañosos y acusaciones falaces contra Viet Nam con respecto a la cuestión de Camboya. Singapur se entregó a la clase de práctica en la cual es ampliamente reconocido como maestro consumado, a saber, el arte del engaño retórico.

No necesitamos escarbar demasiado en esta retórica sofisticada para encontrar la verdadera índole de esta práctica familiar de Singapur. Su primer objetivo es tratar de negar lo innegable, es decir, la realidad del retiro total de Viet Nam - ampliamente observada y documentada por los medios de información de todo el mundo, especialmente por los de los Estados Unidos, que difícilmente puedan ser sospechados de parcialidad a favor de Viet Nam -, y menoscabar su importancia para el logro de una solución de la cuestión de Camboya. La firme insistencia de Singapur a este respecto puede explicarse por su disgusto ante el amplio reconocimiento, tanto en los medios de comunicación como en este debate general, del retiro total de Viet Nam. Pero ningún sofisma, por mucho que se repita, puede ahogar a la verdad.

El segundo - y no declarado - objetivo de la declaración de Singapur es un desleído intento por interpretar falazmente la demasiada siniestra imagen de Pol Pot y su camarilla genocida. Un artículo aparecido el 27 de septiembre en The Christian Science Monitor se refiere al khmer rouge como,

"... un régimen cuya crueldad sanguinaria rivaliza con la de los nazis."
Y sigue diciendo que:

"... aquellos que recuerdan los antecedentes del khmer rouge encuentran inconcebible que pueda o deba compartir el poder."

Es como si 10 años después de los juicios de Nuremberg, Hitler, Goehring, Goebbels y otros de su misma laya fueran invitados no sólo a participar en las elecciones sino a tomar parte en su organización como miembros del Gobierno.

En realidad, como destacó el Sr. Jim Leach, miembro del Congreso de los Estados Unidos, en un artículo publicado también el 27 de septiembre en The New York Times:

"... Pol Pot debería ser juzgado como uno de los grandes criminales del siglo XX."

Y añadió:

"... el khmer rouge debería ser desarmado y desacreditado universalmente, no permitiéndosele que nuevamente cree el caos en una tierra antaño apacible."

No obstante, Singapur le tiende al khmer rouge una mano de ayuda en este foro, absolviéndolo de antemano de culpa por prolongar el derramamiento de sangre y desencadenar la guerra civil, culpando en cambio de todo a Viet Nam y al Sr. Hun Sen. Mientras insiste en que estos últimos deben ser condenados, Singapur mantiene un silencio ensordecedor sobre el infame comportamiento, pasado y presente, del khmer rouge. La camarilla de Pol Pot no podría haber encontrado un abogado defensor más afanoso.

Los hechos tienen más fuerza que las palabras. En éste y otros foros Singapur se ha presentado en los últimos diez años en el nuevo papel de campeón desinteresado del derecho del pueblo camboyano a la libre determinación. En la práctica, ha actuado durante decenios de una manera mucho menos noble. Durante la guerra de Viet Nam hizo negocios provechosos de diversa índole y actualmente ahorra dinero reduciendo su contribución a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en tanto que generosamente canaliza fondos al khmer rouge para ayudarlo en su esfuerzo bélico. Y puesto que Singapur proporciona armas al khmer rouge, continuando así su tradición de extraer provecho de la guerra, tiene intereses creados en la prolongación de las hostilidades para pescar en aguas revueltas.

Además, mientras la tendencia general es la de limitar las bases militares extranjeras, a Singapur le parece ventajoso navegar contra la corriente al abrir recientemente su territorio al establecimiento de una nueva base militar extranjera.

El "síndrome de Viet Nam" que parece aquejar a Singapur - a pesar de que alega lo contrario -, lo induce a convertir al foro de las Naciones Unidas en un campo de batalla para su cruzada antivietnamita anacrónica. En su intento de ser más papista que el Papa, Singapur, de hecho, continúa sosteniendo la guerra contra Viet Nam hasta el último camboyano. Al hacerlo, Singapur sigue siendo un llanero solitario, que acomete ciegamente contra la marea universal que ha optado por un diálogo constructivo y un enfoque realista.

El Sr. THOMPSON (Fiji) (interpretación del inglés): El Ministro de Relaciones Exteriores de la India se refirió a la situación en Fiji en su discurso de esta mañana ante la Asamblea General. Su declaración se prestaba a equívocos porque no reflejaba la situación total de mi país. La Constitución de Fiji de 1970, garantizó y protegió los derechos y libertades fundamentales de todos los ciudadanos, incluida la protección contra la discriminación por motivos de raza, sexo o religión. Estas garantías se han centrado en los derechos y libertades fundamentales decretados y consagrados en el proyecto de Constitución.

Como lo dijo el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país en su exposición ante la Asamblea General el viernes 29 de septiembre, el Gobierno interino de Fiji se comprometió a consagrar en la nueva Constitución los derechos y deberes fundamentales de todos los ciudadanos de Fiji. La Comisión Asesora de Encuestas sobre la Constitución a la que se refirió el Ministro de Relaciones Exteriores de la India, fue un grupo de eminentes ciudadanos, independiente y multirracial. Lo integraban seis indios ciudadanos de Fiji, cinco naturales de Fiji y cinco personas de otras razas. Durante ocho meses la Comisión realizó audiencias en todo el país y obtuvo los puntos de vista y las opiniones de los ciudadanos de Fiji sobre la nueva Constitución.

Llevó tres meses examinar, considerar y presentar su informe. Ese informe y sus recomendaciones se adoptaron por unanimidad. Al presentar su informe al Presidente, el Presidente de la Comisión dijo:

"La Comisión tuvo en cuenta las circunstancias prevaletientes, evaluó la opinión pública y reunió propuestas para una constitución que la Comisión cree que son constructivas. Algunas de dichas propuestas contienen recomendaciones de varios cambios. La Comisión cree que esas propuestas conducirían a la creación de una sociedad interdependiente, multirracial y multicultural en Fiji. Dada la buena voluntad de todas las partes, en último término podría allanar el camino para un futuro mejor."

Ya se ha progresado considerablemente en el restablecimiento de las relaciones normales entre nuestras diferentes comunidades y en la restauración de la economía. El Gobierno provisional ha logrado esto a pesar de las muchas dificultades que tuvo que vencer. Naturalmente, el proceso es complejo y delicado e involucra por ello, actitudes, aspiraciones y emociones que se despiertan con facilidad. La injerencia externa en nuestros asuntos hace que sea mucho más difícil la tarea de crear una nación. Muchos países han comprendido nuestras dificultades y nos han ayudado en la búsqueda del camino a seguir. Las críticas injustas no han de facilitar que llegemos a una solución.

Sr. SISOWATH (Kampuchea Democrática) (interpretación del inglés):

Esta tarde la Asamblea General presenció un nuevo intento de Viet Nam de tergiversar la verdadera naturaleza del problema de Camboya, un problema que, huelga decir, fue creado por la invasión a mi país y su ocupación durante casi 11 años.

Viet Nam alegó que sus tropas acudieron a Camboya y la ocuparon respondiendo al pedido de la llamada República Popular de Kampuchea. Esta es una mera creación de las fuerzas de ocupación vietnamitas. El pretexto vietnamita recuerda el usado por las fuerzas nazis para invadir Austria, Polonia y otros países europeos, haciendo estallar así la Segunda Guerra Mundial. Viet Nam invoca el principio de no intervención pero proclama su derecho a intervenir en los asuntos internos de Kampuchea; pide que otros respeten su independencia nacional, pero desconoce la soberanía y el derecho de libre determinación de sus vecinos; reclama el derecho de vivir en paz en tanto que invade y ocupa a Camboya, negando así al pueblo camboyano su derecho a vivir en paz y, muy especialmente, su derecho de nacionalidad.

El hecho es que Viet Nam se ha enfrascado en todo tipo de actividades tendientes a realizar a toda costa su estrategia de la Federación de Indochina, anexando a Camboya en un gran Viet Nam bajo el dominio de Hanoi. Con más impudicia aún, los dirigentes de Hanoi acuden ante la Asamblea a buscar legitimidad y protección internacionales para su ambición y sus actividades. Este esfuerzo demuestra ampliamente que Viet Nam se preocupa menos del derecho que de la política. Si no se hace frente a su cinismo, Viet Nam ha de seguir burlándose de la búsqueda de la paz y de la libertad no sólo en Camboya sino también en otras partes del mundo.

El filósofo francés George Bernanos dijo una vez: "La peor y la más corruptora de las mentiras consiste en el planteamiento inadecuado de los problemas". Viet Nam dijo que ahora el problema de Camboya es que tiene que hacer frente al "peligro de una guerra civil y al retorno al poder del khmer rouge". Esta definición del problema por parte de Viet Nam sólo intenta confundir de modo deliberado la verdadera cuestión, o sea, el actual proceso de anexión de Camboya mediante la continua presencia de decenas de miles de tropas vietnamitas, a pesar de que Hanoi proclama que cumplió con la retirada completa de sus fuerzas el 26 de septiembre pasado.

En realidad, podemos preguntarnos, si Viet Nam es verdaderamente sincero en su alegato de haber retirado sus fuerzas completamente y de haber respetado el derecho de Camboya a la independencia, ¿por qué se niega categóricamente a colocar la retirada de sus fuerzas bajo la supervisión y verificación de las Naciones Unidas y a permitir que el pueblo camboyano ejerza su derecho a la libre determinación mediante elecciones justas y libres bajo la supervisión de las Naciones Unidas? Viet Nam no puede responder a esta pregunta sin contradecirse a sí mismo. Después de todo, si Viet Nam hubiera aceptado esto, la Conferencia de París sobre Camboya celebrada en agosto pasado habría sido coronada por el éxito.

De hecho, como lo expresó nuestro dirigente nacional, Su Alteza Real el Príncipe Norodom Sihanouk en su mensaje del 28 de septiembre, la negativa de Viet Nam a aceptar la presencia de un mecanismo de control internacional, de una fuerza de paz internacional de las Naciones Unidas en Camboya y la formación de un gobierno provisional cuatripartito demuestra claramente que Viet Nam,

"... no tiene intención alguna de poner fin a su ocupación colonialista de Kampuchea ni a su política de anexión de la misma ... Para Viet Nam, aceptar el control de las Naciones Unidas y el cuatripartismo sería aceptar el poner fin al colonialismo vietnamita en Kampuchea y abandonar la Federación Indochina." (A/44/PV.10, pág. 7)

Al acallarse la propaganda vietnamita, se reveló la verdad acerca de las fuerzas de Viet Nam en Kampuchea. El 27 de septiembre, The Bangkok Post, periódico tailandés que se edita en inglés, reveló lo siguiente: "Las tropas vietnamitas todavía están en Camboya ... de acuerdo con fuentes de Europa oriental". Según el mismo artículo, "solamente en la ciudad de Pailin, provincia de Battambang, quedaron 3.000 efectivos vietnamitas y otros están desplegados en cada una de las provincias de Camboya". En el mismo periódico se decía, el 29 de septiembre, que "unos 50.000 efectivos vietnamitas disfrazados de colonos civiles habían permanecido en Kampuchea". Además, hace tres días, cinco soldados vietnamitas con el uniforme del ejército títere fueron capturados en Tailandia, junto a la frontera con Camboya. Esto explica por qué Viet Nam rechaza con arrogancia la supervisión y verificación de la pretendida retirada de tropas por parte de las Naciones Unidas. El número de efectivos vietnamitas que permanecen en Camboya es tan elevado que es un insulto a la inteligencia humana de quienes se espera que crean en su retirada total.

En los hechos, lo que pretende Viet Nam al sostener que todas sus fuerzas fueron retiradas de Camboya es lo siguiente: primero, persuadir a la comunidad mundial de que legalice la pretendida cesación de la ocupación vietnamita de Camboya en la esperanza de que se reanude la ayuda y asistencia occidental; segundo, obtener el mantenimiento de facto del régimen títere de Phnom Penh, lo que le permitiría seguir ocupando Camboya; y, tercero, reducir la presión que le hace sentir la comunidad mundial.

La fecha del 26 de septiembre fue fijada deliberadamente para que coincidiera con el período de sesiones de nuestra Asamblea.

El representante vietnamita declaró esta tarde que "a partir del 27 de septiembre de 1989, no queda un solo soldado vietnamita en Camboya" (supra, pág. 23). Sin embargo, de acuerdo con The New York Times del 28 de septiembre, el Embajador de Viet Nam ante las Naciones Unidas, Trinh Xuan Lang, admitió que "hay asesores civiles" en Camboya. Y el 24 de agosto próximo pasado Viet Nam dijo que, de ser necesario, volvería a intervenir en Camboya.

No olvidemos que los actuales dirigentes del régimen vietnamita instalado en Camboya son también ex khmer rouge. Los Sres. Hun Sen, Heng Samrin, Chea Chin y otros son colaboradores de confianza de Pol Pot, que debieran ser juzgados y condenados por sus crímenes como todos los demás delincuentes.

Viet Nam sigue amenazando al khmer rouge y exigiendo "evitar su retorno al poder". A este respecto, quisiera citar una vez más el mensaje de nuestro dirigente nacional, el Príncipe Norodom Sihanouk, quien dijo lo siguiente:

"No tengo la más mínima intención de defender la causa del khmer rouge, ni tengo razón alguna para ello. Pero, en aras de la objetividad, si debemos condenar al khmer rouge por la violación de los derechos humanos, también debemos condenar a los dirigentes de Hanoi y sus lacayos por los crímenes de lesa humanidad cometidos en Camboya ... Estoy de acuerdo en que ... el respeto de los derechos humanos en Camboya es sumamente importante y que es necesario adoptar medidas efectivas y realistas para garantizar que se respeten tales derechos. En cuanto al khmer rouge, han dado garantías por escrito de que no volverán solos al poder tras la retirada total de las fuerzas vietnamitas de Camboya."

A este respecto, el Sr. Khieu Samphan, Presidente del Partido de Kampuchea Democrática reafirmó, entre otras cosas, en una declaración del 2 de octubre de 1989, que su partido pide, en primer lugar, un mecanismo de control internacional y una fuerza internacional de mantenimiento de la paz, bajo la supervisión de las Naciones Unidas, para supervisar y vigilar la retirada absoluta de todas las categorías de efectivos vietnamitas y asegurar que ninguna parte utilice sus fuerzas en detrimento de la otra ni monopolice el poder; segundo, propone que se desarme a todas las fuerzas armadas camboyanas; tercero, promete solemnemente respetar los resultados de unas elecciones libres, supervisadas por las Naciones Unidas, que se celebren en Camboya.

No podemos dejar de preguntarnos por qué Viet Nam no permite que un mecanismo de control internacional, unas fuerzas internacionales de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y el pueblo de Camboya colaboren para evitar que el khmer rouge regrese al poder, si es que ese tema tanto le preocupa. La verdad es que para ocupar y anexionar a Camboya, Viet Nam necesita un pretexto para debilitar la unidad del pueblo camboyanos, sembrar la discordia en las fuerzas de resistencia y la confusión en la comunidad mundial.

Estamos convencidos de que todos los países amantes de la justicia, la paz y la independencia condenarán estas perversas maniobras de Viet Nam, y seguirán exigiendo una retirada total y genuina de las fuerzas vietnamitas, bajo la supervisión y verificación de las Naciones Unidas, y respaldando la

reconciliación nacional de todos los camboyanos mediante la formación de un gobierno provisional cuatripartito bajo el liderazgo del Príncipe Sihanouk. Sólo entonces podrá restablecerse la independencia y mantenerse la paz en Camboya.

Sr. KAUSIKAN (Singapur) (interpretación del inglés): No he pedido la palabra para embarcarme en una mistificación retórica, en la que se nos acusa de haber incurrido, sino porque el representante de Viet Nam ha considerado conveniente lanzar un ataque rastrero contra mi país, y algunas de sus acusaciones exigen una respuesta. Primero, el representante de Viet Nam sostuvo que el propósito de la declaración que mi país formulara ayer en esta Asamblea era negar la realidad de la retirada vietnamita. Quiero señalar que existen buenas razones para dudar de la veracidad de la anunciada retirada vietnamita.

Primero, los únicos gobiernos que han aceptado la invitación de Viet Nam para presenciar la retirada anunciada fueron los gobiernos que habían reconocido al régimen instalado por la invasión vietnamita. Por tanto, existen buenas razones para dudar de su imparcialidad. También se invitó en su carácter personal a una serie de ciudadanos de otros países más imparciales y prestigiosos que no quedaron para nada bien impresionados con lo que vieron.

Quisiera señalar a la atención de los miembros de esta Asamblea un artículo publicado en The Bangkok Post el 28 de septiembre de 1989, donde se dice que algunos miembros de la policía militar tailandesa, que habían sido invitados en carácter personal para presenciar la anunciada retirada de tropas, se habían negado a firmar una declaración que les presentó el régimen de Hun Sen pues carecían de pruebas de que todas las tropas vietnamitas se hubieran retirado de Camboya. Los miembros de la policía militar dijeron también que delegaciones de algunos otros países que están representados en esta sala tampoco suscribieron la declaración.

Singapur sigue convencido de que sólo un mecanismo internacional de control, de las Naciones Unidas, tiene la experiencia y la autoridad necesarias para verificar si la anunciada retirada vietnamita es genuina o no.

Segundo, el representante de Viet Nam acusó a mi país de haber hablado ayer por la tarde en defensa del khmer rouge. Los antecedentes de mi país en cuanto a la condena de las atrocidades cometidas por el khmer rouge me liberan

de tener que entrar en detalles. Ello contrasta con los antecedentes de Viet Nam. Fueron los vietnamitas quienes instalaron al khmer rouge en Phnom Penh y quienes defendieron a Pol Pot hasta pocos meses antes de la invasión vietnamita.

Existen numerosos ejemplos de esto que acabo de afirmar, pero citaré sólo uno. En abril de 1978, pocos meses antes de la invasión vietnamita, Pham Van Dong, felicitó a Pol Pot por su "fervoroso patriotismo y sus extraordinarios logros". Tengo un legajo completo de estas expresiones de afecto que, con mucho gusto, pongo a disposición de quien lo solicite.

Mi país fue acusado por el representante de Viet Nam de suministrar armas al khmer rouge. Quienes conocen a Singapur, sabrán que esto es una mentira flagrante. Permítaseme dejar constancia con total claridad y en forma inequívoca de que no suministramos armas al khmer rouge, nunca lo hemos hecho y nunca lo haremos. Sin embargo, estamos firmemente convencidos, como lo dijimos en nuestra declaración de ayer, de que sólo podrá restablecerse la paz en Camboya mediante un gobierno provisional de reconciliación nacional integrado por todas las partes camboyanas. El Gobierno provisional camboyano de reconciliación nacional deberá preparar elecciones libres y justas, con supervisión internacional, para permitir que el pueblo de Camboya ejerza su derecho de libre determinación. Sólo el pueblo camboyano tiene el derecho moral y político de determinar quién ha de gobernarlo.

Había una serie de aspectos secundarios planteados por la representante de Viet Nam en un esfuerzo por oscurecer la cuestión. No voy a cansar a la Asamblea haciendo referencia a cada uno de ellos. Simplemente quiero decir algo sobre la afirmación de que Singapur permitió el establecimiento de bases militares en su territorio.

Los Miembros de las Naciones Unidas pueden visitar Singapur y viajar libremente a lo largo y ancho del país - como ustedes saben, no es un país muy grande y no les tomará mucho tiempo hacerlo -, de manera que podrán ver por sí mismos cuál es la realidad y la verdad.

Lamentablemente, quienes visiten a Viet Nam verán sus movimientos bastante limitados. Por ejemplo, dudo que puedan tener acceso a las bases de Cam Ranh Bay y Danang, para ver por sí mismos qué fuerzas extranjeras se encuentran estacionadas allí.

Para concluir, la representante de Viet Nam describió la política de Singapur respecto de Camboya como la de un "llanero solitario". Sólo quiero recordar a la representante de Viet Nam que 122 países apoyan a Singapur y a la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) en su posición de principio sobre Camboya. Quisiera informar a la representante de Viet Nam que si 122 países le dicen a uno que algo está mal, uno debe por lo menos comprobarlo para ver si es así.

Sra. TON NU THI NINH (Viet Nam) (interpretación del inglés): Quien siembra vientos cosecha tempestades. Viet Nam no comenzó la polémica, sino que simplemente respondió para poner las cosas en su sitio. El enfoque de principio y constructivo de Viet Nam acerca de la cuestión de Camboya ha sido explicado claramente en la declaración formulada por el jefe de mi delegación a principios de esta tarde. Por lo tanto, no voy a ocupar más el precioso tiempo de la Asamblea.

PROGRAMA DE TRABAJO

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quiero informar a los miembros que el Presidente ha recibido una solicitud del Representante Permanente de Libia, en su calidad de Presidente del Grupo de Estados Arabes, en el sentido de que la Asamblea considere, con carácter de urgente, en su

reunión de mañana, un proyecto de resolución relacionado con el tema 39 del programa, "Cuestión de Palestina". El proyecto de resolución, que figura en el documento A/44/L.2, se está distribuyendo en este momento.

Por consiguiente, el Presidente tiene la intención de que se trate el tema 39 del programa mañana por la tarde, después de haber escuchado a los oradores que se han inscrito para esa sesión.

Se levanta la sesión a las 19.15 horas.

